

Diversidad y TIC en la innovación educativa de la enseñanza-aprendizaje del FLE

Curso académico 2021/2022

Trabajo Fin de Máster

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

Alumna: María del Carmen Jiménez Jarana

Tutor: José Manuel Cruz Rodríguez

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo principal la elaboración de un plan de intervención basado en la creación y puesta en práctica de una situación de aprendizaje. Dicha SA se compone de ocho sesiones con dos metas muy marcadas: aprovechar las TIC en la enseñanza del francés como segunda lengua extranjera y, a través de ello, concienciar al alumnado sobre la diversidad familiar y corporal existente, además de la importancia del trato a los animales. Por ello, se ha realizado una investigación sobre el uso de las TIC en el aula de FLE, las ventajas y desventajas que presenta y su utilidad en relación al alumnado NEAE. Asimismo, en este trabajo de innovación, se han seleccionado dos TIC concretas para la creación de contenidos y el trabajo en clase: *Wordwall* y *Genially*. Este proyecto busca la innovación y la reflexión en el ámbito educativo.

Palabras clave:

Aprendizaje, diversidad, FLE, *genially*, TIC, *wordwall*

Résumé :

L'objectif principal de ce mémoire de mastère est le développement d'un plan d'intervention basé sur la création et la mise en pratique d'un scénario d'apprentissage (SA). Ce SA est composé par huit séances avec deux objectifs très concis : tirer profit des TICE dans l'enseignement du français comme seconde langue étrangère et, de cette façon, sensibiliser les élèves à la diversité familiale et physique existante, ainsi qu'à l'importance du traitement des animaux. En plus, des recherches ont été menées sur l'utilisation des TICE dans la classe de français langue étrangère, ses avantages et désavantages et les possibilités qu'elles offrent aux élèves ayant des besoins éducatifs particuliers. De même, dans ce projet innovant, deux TICE spécifiques ont été sélectionnées pour la création de contenu et le travail en classe : *Wordwall* et *Genially*. Ce projet vise l'innovation et la réflexion dans le domaine de l'éducation.

Mots clés :

Apprentissage, diversité, FLE, *genially*, TIC, *wordwall*

ÍNDICE

Introducción	1
1.1 Presentación y justificación del proyecto	1
1.2 Objetivos	4
1.3 Metodología	6
2. Marco teórico	8
2.1 Repercusión de la COVID-19 en el sistema educativo y la importancia de las TIC	8
2.2 Ventajas y desventajas del uso de las TIC en el aula	14
2.3 Las TIC en la enseñanza de francés como lengua extranjera	18
2.4 Educar en diversidad	22
2.4.1 Diversidad familiar	22
2.4.2 Diversidad corporal	25
2.5 El papel del animal en la sociedad	29
3. Marco legal	34
4. Plan de intervención	38
5. Resultados y propuestas de mejora	50
Bibliografía	55
Anexo I: Situación de aprendizaje	62
Sesión 1	70
Sesión 2	71
Sesión 3	72
Sesión 4	73
Sesión 5	74
Sesión 6	75
Sesión 7	76
Sesión 8	76
Anexo II: Recursos de la SA	78

Recurso 1: Presentation - La famille	78
Recurso 2: Roulette - Les possessifs	79
Recurso 3: Jeu de matchs - La famille	79
Recurso 4: Activité - Des Simpson	80
Recurso 5: Mettre à le bon ordre - Verbe aller	80
Recurso 6: Sommaire du contenu de l'unité 4	81
Recurso 7: Vidéo - Le mariage pour tous	82
Recurso 8: Où est-ce qu'on va ? - Articles contractés	82
Recurso 9: Complétez les phrases - Verbe <i>aller</i> et articles contractés	83
Recurso 10: Animaux	84
Recurso 11: Parties du corps des animaux et habitat.	85
Recurso 12: Description de l'aigle royal	86
Recurso 13: Formation du féminin et la description physique et de caractère	87
Recurso 14: Activité de compréhension écrite	88
Recurso 15: Mots croisés - Révision vocabulaire	89
Recurso 16: Activités de révision sur le verbe aller et les articles contractés	89
Recurso 17: Carte mentale	90
Recurso 18: Scape Room	90
Recurso 19: Domino des animaux	91
Recurso 20: Épreuve de compréhension écrite et expression écrite.	91
Recurso 21: Test de culture	92
Anexo III: Rúbricas de la SA	92
Rúbrica de expresión escrita	92
Rúbrica de expresión oral	93

Introducción

1.1 Presentación y justificación del proyecto

La introducción de las Tecnología de la Información y la Comunicación (en adelante, TIC) en el día a día de la sociedad ha significado un gran avance y una gran deshumanización. Este elemento nos rodea y acompaña en cada paso que damos, un claro ejemplo de ello es el teléfono móvil, su uso continuo nos lleva a tenerlo entre las manos todo el día, se ha convertido en lo primero y último que tocamos al despertar y al meternos en la cama.

Las TIC, como su mismo nombre indica, son herramientas o recursos que sirven para movilizar la información a través de distintos dispositivos electrónicos como ordenadores, móviles o tablets. Estas tecnologías presentan ventajas y desventajas que afectan a nuestra forma de vida y uno de los puntos más importantes de la misma es la educación. Si la sociedad está inmersa en las TIC, ¿por qué no sacar provecho y utilizarlas en el sistema educativo? Asimismo, tendremos en cuenta que esto supone cambios en el contenido, el currículum, el equipamiento de los centros, la formación del profesorado y la organización de las sesiones.

A raíz de la pandemia provocada por la COVID-19, el uso de las TIC se ha convertido en una necesidad y, a pesar de que la presencialidad ha vuelto casi en su totalidad al aula, sigue siendo una herramienta fundamental que muchos docentes han mantenido en sus programaciones. Por lo tanto, a pesar de que la crisis sanitaria que hemos sufrido se considera una época negativa para nuestra sociedad, ha dado pie a ciertas secuelas positivas que han significado un paso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existen opiniones muy dispares en lo relativo al uso de las TIC en el aula, pero no podemos negar la evidente necesidad de familiarizar tanto al alumnado como al profesorado con la inmensa oportunidad que nos ofrece esta herramienta en la educación. Es importante diferenciar dos cosas: por un lado, que, aunque el alumnado viva pegado a la pantalla, no significa que sepan sacar provecho de ella y exprimir sus recursos; de igual manera, debemos reconocer que, a día de hoy, existe una generación de profesores y profesoras que no están lo suficiente sumergidos en este mundo tecnológico. Tener a nuestra disposición las TIC, no nos obliga a basar nuestra enseñanza en ellas, es esencial encontrar un equilibrio entre los recursos tradicionales y los más innovadores. De esta forma, alumnado y profesorado podrán participar

en el proceso de enseñanza-aprendizaje más motivados e interesados. No podemos dejar que las tecnologías creen una brecha entre los dos personajes principales del sistema educativo.

El punto de partida es tener claro los objetivos educativos y responder a qué, por qué, para qué, cómo, cuándo y dónde. De este modo, será posible fomentar el desarrollo de las diferentes capacidades del alumnado, secuenciar las sesiones con coherencia, gestionar los grupos y establecer una evaluación.

Además de las TIC, este proyecto se centra en encontrar la reflexión del alumnado en 3 temáticas principales: la diversidad familiar, la diversidad corporal y la importancia del cuidado de los animales. Son temáticas muy diferentes que van unidas por el único hilo de hacer que el alumnado empaticice y se forje en él buenas personas tolerantes y respetuosas con el entorno que les rodea y las cosas que lo conforman. La diversidad se entiende como una oportunidad de mejorar y aprender.

En primer lugar, es imprescindible dar visibilidad a la diversidad familiar con el claro objetivo de interiorizar conceptos y conocer, evitando así confusiones o situaciones desagradables de conflicto, no solo en el ámbito educativo sino en el día a día de las nuevas generaciones. En este TFM, partiremos de 4 tipos de familias: tradicionales, homoparentales, monoparentales y reconstruidas.

En segundo lugar, consideramos la necesidad de trabajar la diversidad de cuerpos dentro del aula, ya que vivimos en una época de redes sociales donde todo son cuerpos perfectos y dietas terroríficas que desembocan en baja autoestima e incluso trastornos alimenticios. El alumnado debe ser consciente de la importancia de una buena alimentación y unos hábitos saludables, siempre y cuando tomen de ejemplo a personas cualificadas para ello. Debemos hacerles ver la realidad de que hay tantos tipos de cuerpos como personas vivas en el mundo. No podemos tolerar que sigan siendo motivo de burla y acoso el físico de las personas, eduquemos para que sirvan de ejemplo al futuro de esta sociedad.

Por lo tanto, si esta diversidad familiar y corporal existe, es momento de que el alumnado sienta que son visibles y reales, que no perciban jamás que son raros por ser diversos. El alumnado necesita hablar y ser escuchado; y el profesorado tiene el deber moral de hacerles conocedores de esta diversidad y de la oportunidad que les ofrece la vida.

En tercer y último lugar, el aula servirá para sensibilizar al alumnado en el cuidado de los animales. Para ello, debemos fomentar la adopción, diferenciar los entornos en los que habitan y la erradicación de los zoológicos. El alumnado debe estar preparado para afrontar la realidad de los animales, tanto domésticos como salvajes, un león no puede vivir en una jaula

al igual que un perro no puede ser comprado. Los animales no son mercancía y no nos deben nada, aprendamos a cuidarlos y convivir con ellos.

Durante mi estancia en el IES Teobaldo Power, he podido poner en práctica una SA que se basa en el uso de dos TIC concretas: *Wordwall* y *Genially*. Esta SA está destinada a varios grupos de primero de la ESO que cuentan con un dispositivo electrónico individual, lo cual ha hecho posible la aparición de las TIC en todas las sesiones. Asimismo, como mencionamos anteriormente, trabajaremos los contenidos de la unidad correspondiente dirigidos hacia la reflexión y concienciación del alumnado en lo relativo a la diversidad familiar, la diversidad corporal y el cuidado de los animales.

1.2 Objetivos

La realización de este proyecto comporta una serie de responsabilidades y se han de especificar los objetivos de este, con el fin de no obviarlos a lo largo de la realización de este Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM).

En este proyecto, se pueden diferenciar dos tipos de objetivos: por un lado, los objetivos generales, que consisten en demostrar las habilidades y conocimientos sobre la enseñanza del francés como segunda lengua extranjera adquiridos durante el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario). Y, por otro lado, encontramos los objetivos específicos que se quieren lograr con la puesta en práctica de la situación de aprendizaje elaborada y la concienciación del alumnado en varias temáticas.

A continuación, se mostrarán algunos de los objetivos generales del TFM establecidos en la guía docente y cómo se han trabajado.

En primer lugar, debemos «identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje», lo cual se refleja en la creación de actividades que se adaptan al nivel educativo del curso y al alumnado NEAE. En segundo lugar, debemos «promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana», lo cual hemos conseguido enfocando la SA elaborada hacia la reflexión y concienciación del alumnado. Asimismo, hemos de «transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo» y «adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos», algo que observamos en la creación de actividades basada en el estudio del currículum de primero de ESO, sus contenidos y criterios. Luego, durante el periodo de prácticas, debemos de «fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes», empleando actividades de relajación y dejando que el alumnado se sienta libre de expresar su opinión en los distintos debates que han surgido en el aula. Por otra parte, debemos «conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada» y, para ello, hemos creado un proyecto de innovación basado en el uso de las TIC. Finalmente, y en lo que respecta a la realización de este trabajo de fin de máster, debemos demostrar que hemos alcanzado las competencias propuestas por el título, presentar una propuesta de innovación y defender el trabajo ante un tribunal.

Los objetivos enumerados son aquellos que hacen referencia a la evolución de la alumna como docente gracias a las competencias y conocimientos adquiridos en el máster.

Además, existen otros objetivos específicos que son los siguientes:

- Crear una situación de aprendizaje centrada en el uso de las TIC
- Estudiar el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y los cambios en el currículo que conlleva la nueva ley de educación (LOMLOE)
- Analizar y valorar el uso de las TIC en el aula de FLE
- Conocer las ventajas y desventajas de las TIC
- Trabajar el uso de las TIC con el alumnado NEAE
- Visibilizar la diversidad familiar y corporal
- Concienciar y hacer reflexionar al alumnado sobre el cuidado hacia los animales
- Recopilar conclusiones y propuestas de mejora sobre la educación y las TIC

En definitiva, este TFM busca que personas de cualquier edad, estatus social, sexualidad o identidad de género puedan recurrir a este trabajo, adquirir más conocimiento y ser capaces de crear su propia opinión.

1.3 Metodología

En este apartado, expondremos la metodología llevada a cabo durante el proyecto. En él, se incluyen los pasos que se han seguido hasta obtener este TFM como resultado.

En primer lugar, el tutor nos envió un cuestionario sobre las inquietudes y pensamientos que teníamos sobre nuestros trabajos. Luego, se estableció una reunión con el tutor a la que asistimos las 4 alumnas a las que tutoriza. El tutor nos ofreció las pautas a seguir según el tipo de trabajo que queríamos hacer. Una vez resueltas las dudas sobre la tipología, cada alumna se decantó por una de ellas. En mi caso, elegí la propuesta de innovación, ya que mi principal interés era crear una situación de aprendizaje innovadora y obtener una serie de conclusiones y propuestas de mejoras que me ayudasen a evolucionar como docente. El tutor nos ofreció una plantilla para crear nuestro propio cronograma y gestionar nuestro tiempo, debido a las exigencias de las prácticas y el tiempo dedicado a la memoria de la misma, el comienzo del TFM se retrasó.

Más tarde, se realizó otra reunión conjunta en la que presentamos nuestros índices y pudimos obtener opiniones y propuestas del resto de compañeras. Esto nos sirvió para encauzar la temática del TFM y cómo trabajarla.

El siguiente paso, fue acudir al centro de prácticas y proponer a la tutora la SA que habíamos planteado. En nuestro caso, la idea inicial era trabajar las TIC, el deporte y los hábitos saludables. Cuando presentamos la idea a la tutora nos ofreció hacer la SA con los grupos de primero o segundo de ESO, pero nos decantamos por primero ya que pertenecen a un proyecto tecnológico que pone a su disposición ordenadores y tablets para trabajar tanto en el centro como en casa. El nivel educativo ya estaba decidido, no obstante, la temática no tuvo la misma suerte. La tutora nos informó de que la unidad sobre los alimentos y el deporte ya la habían impartido. Por lo tanto, nos ofreció adaptar la SA a los contenidos de la siguiente unidad del libro. En este caso, debíamos trabajar la familia, el cuerpo humano, el aspecto físico y los animales.

En esta situación, se concretó una nueva reunión el tutor para presentar la nueva propuesta y este aceptó sin problema, el único requisito era establecer unos objetivos claros y ofrecer una propuesta innovadora que suscitase el interés del alumnado y del tribunal.

Una vez establecido el objeto de este proyecto, se procedió a la adaptación de las actividades y la puesta en marcha de las mismas. Para la creación de dichas actividades, se utilizaron dos TIC principales: *Wordwall* y *Genially*. Dos herramientas que ofrecen una gran oportunidad para crear recursos online y aprender con ellas.

La SA tuvo una gran acogida en el centro como se expondrá en el plan de intervención, las conclusiones y las propuestas de mejora. Finalmente, se añadió al cuerpo del TFM para recibir el visto bueno del tutor.

A continuación, se comenzó a redactar el contenido del TFM. Comenzamos por la introducción, la cual consta de 3 apartados: presentación, donde planteamos el problema y presentamos el proyecto; objetivos y la presente metodología que resume los pasos hasta obtener este TFM. Luego, se elaboró el marco legal basado en las leyes educativas (LOMCE y LOMLOE), el currículum de francés como segunda lengua en el sistema educativo canario y el estudio del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más tarde, creamos el marco teórico dividido en varios apartados: importancia del uso de las TIC en la enseñanza durante el periodo COVID, ventajas y desventajas del uso de las TIC en el aula, las TIC en la enseñanza de francés como lengua extranjera, educar en diversidad (familiar y corporal) y el papel de los animales en la sociedad. Para completar esta sección ha sido necesaria una amplia documentación sobre los apartados mencionados, la información obtenida es de exhaustiva veracidad y fiabilidad. Para ello, se han consultado libros, revistas, informes, textos jurídicos, páginas web y un amplio etcétera, la mayoría de ellos en formato *online*.

Finalizado el marco legal y teórico, se analizó y valoró la SA creada para el plan de intervención. En el siguiente apartado se encuentran las conclusiones y propuestas de mejora obtenidas. Finalmente, se encuentran los anexos: la situación de aprendizaje objeto de práctica, los recursos utilizados y las rúbricas creadas para la misma.

2. Marco teórico

2.1 Repercusión de la COVID-19 en el sistema educativo y la importancia de las TIC

La crisis sanitaria, social y económica provocada por la COVID-19 ha dejado a la luz la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la actualidad. La presencialidad desapareció durante bastante tiempo, el mundo parecía que pararía, pero gracias a las TIC, la vida se dinamizó y continuó su curso. Sin duda, la comunicación es imprescindible para cualquier acto de nuestra rutina y solo las TIC nos ofrecieron la oportunidad de mantenerla.

La fundación BBVA (2021) publicó un estudio titulado *Actitudes ante la Tecnología y Usos de las TICs en la Sociedad Española en el marco del Covid-19*, donde recopiló información sobre el comportamiento y la valoración que tienen los españoles de las TIC. Realizó un trabajo de campo donde preguntó por:

- Interés e información acerca de la tecnología
- Percepción de facetas positivas y negativas de la tecnología
- Valoración de áreas tecnológicas
- Posicionamiento respecto a la tecnología
- Equipamiento tecnológico en el hogar
- Barreras de uso de Internet (Fundación BBVA, 2021, pág. 4)

De esta forma, se obtuvo una serie de resultados y hemos seleccionado aquellos considerados pertinentes para la elaboración del presente trabajo.

Para la sociedad española, el teléfono móvil y el internet son las dos tecnologías que no pueden fallar, es decir, son esenciales para su vida. En tercer y cuarto lugar, estarían el automóvil y el ordenador personal, respectivamente. Asimismo, consideran que la televisión, la radio y el teléfono fijo son totalmente prescindibles. (Fundación BBVA, 2021, pág. 8)

Por otro lado, se obtuvo como conclusión que 7 de cada 10 personas consideran las TIC no solo algo útil, sino algo atractivo. No obstante, el tercio restante, declara que tiene dificultades para adaptarse a esta nueva era tecnológica. (Fundación BBVA, 2021, pág. 10)

El hogar también se ha convertido en un punto de reunión de tecnologías, la mayoría de las familias cuentan con un ordenador portátil, una tablet o Ipad, un *smart TV* y el ordenador de sobremesa. (Fundación BBVA, 2021, pág. 12)

En lo referente al uso de internet, se considera una herramienta con múltiples usos en diferentes contextos: acceso a información, ocio y entretenimiento, espacio de comunicación,

servicio y compras, formación o participación en la vida pública. (Fundación BBVA, 2021, pág. 19) Este ha llegado a ser el amigo inseparable del humano, 9 de cada 10 españoles usa internet a diario, es decir, el 90 % de la sociedad vive inmersa en esta TIC. Además, entre las personas más conectadas, se encuentra la gente joven frente a la adulta y más hombres que mujeres. En su mayoría, una población con grado universitario, empleados y estudiantes. Mientras, entre los que menos uso hacen, se encuentran mujeres mayores de 65 años, sin estudios o personas jubiladas. El principal motivo de esta diferencia se encuentra en el aspecto cognitivo, desconocen el manejo de la herramienta. Por ello, se convierten en usuarios indirectos, ya que la mitad de estos no usuarios hacen uso de la aplicación WhatsApp y un tercio recurre a otra persona para acceder a las aplicaciones de la red. (Fundación BBVA, 2021, pág. 13-16)

La COVID-19 llevó a la sociedad a adaptarse a las tecnologías y continuar su vida, hubo dos ámbitos muy claros en los que se realizaron cambios significativos: el trabajo y la educación.

En el ámbito laboral, hubo una gran repercusión, ya que se dividió en 3 grupos: presencial, *online* y semipresencial. La modalidad *online* presenta ventajas y desventajas. En consecuencia, trabajar desde casa favorece la consolidación familiar, pero dificulta la desconexión del trabajo. (Fundación BBVA, 2021, pág. 69-73)

En el ámbito educativo, el cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido muy importante. A continuación, analizaremos las secuelas que esto ha conllevado para la actualidad y el futuro de la enseñanza.

La interrupción de la educación hace ya 2 años afectó de forma muy significativa a las personas más vulnerables y esto dio paso al aumento de la desigualdad educativa. En consecuencia, al menos un tercio de la población quedó excluida de la enseñanza *online* debido a la falta de conectividad y dispositivos. A día de hoy, las escuelas se mantienen abiertas en casi su totalidad y han tenido que poner en marcha diferentes medidas que incluyen la digitalización para que el aprendizaje sea pleno y no existan vacíos. Para ello, la UNESCO creó la Coalición Mundial para la Educación formada por 175 países miembros que luchan por proteger el derecho a la educación igualitaria de todas las personas del mundo. (UNESCO,2022)

La COVID supuso que alumnado y profesorado se adaptase a una nueva forma de aprender y enseñar marcada por el uso de las TIC. Con el fin de que esta nueva era tuviese buenos resultados, la UNESCO elaboró los siguientes recursos:

- **Garantizar un aprendizaje a distancia efectivo durante la disrupción causada por la COVID-19: guía para docentes** → este documento es un apoyo destinado al profesorado que ha tenido que adaptar su forma de enseñanza a la nueva situación educativa.
- **Estrategias de aprendizaje a distancia ante el cierre de las escuelas debido a la COVID-19** → este documento ofrece una serie de estrategias para asegurar la igualdad de oportunidades en el nuevo modelo de educación
- **COVID 19: Diez recomendaciones para planificar soluciones de aprendizaje a distancia**

Plataformas y herramientas a escala nacional de aprendizaje a distancia → los países miembros de la UNESCO recopilaron estos recursos para facilitar la enseñanza durante la época COVID y, por consiguiente, la actualidad. (UNESCO, 2021)

En el estudio *Education at a Glance* (2021) realizado por la OECD (2021), se hizo un apartado independiente titulado *The impact of COVID-19 on education*, se proponen una serie de medidas para que la vuelta a los centros sea segura:

- Evaluar los riesgos laborales del profesorado.
- Desarrollar protocolos claros de distancia social y seguridad sanitaria.
- Asegurar una constante y adecuada formación para el profesorado.
- Realizar PCR al profesorado antes del inicio de clases para asegurar que no haya contagios desde el inicio. (OCDE, 2021)

España mantuvo cerrados los centros educativos durante 16 semanas en el periodo de la COVID-19. Por lo tanto, fue uno de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, OCDE) que mantuvo cerrados durante más tiempo estos centros. Esto dio paso a la educación *online*, algo que no estuvo a disposición de todo el alumnado y desembocó en más desigualdades educativas. (OCDE, 2021) En comparación con el resto de los países de la OCDE, España ha invertido menos dinero en educación que el resto. De hecho, solo invirtió el 4.3 % de su PIB en educación, lo que supone un 0.6% menos que los otros países miembros. (OCDE, 2021)

La pandemia afectó a la educación española desde diferentes perspectivas: la distancia de seguridad ha sido un requisito más a implementar en los centros educativos, lo cual conlleva cambios en la ratio de alumnado por aula. Esta medida no se ha llevado a cabo con éxito en España, principalmente en secundaria. El número ideal para mantener la distancia y conservar la seguridad en el aula de secundaria debería ser de 20 alumnos. En nuestro país, la media es

de 25 alumnos, algo que depende del espacio físico y el personal disponible, lo cual tiene como única solución mayor inversión en educación. (OCDE, 2021)

Luego, la OCDE también estudió la formación digital del profesorado y este ha reconocido en un 60% que necesitó fortalecer su competencia digital y en un 18% que no tienen la capacitación suficiente en esta área. Esto nos lleva a la conclusión de que el profesorado debe innovar en su forma de enseñanza y que se debe invertir en la contratación de docentes jóvenes, cuyo porcentaje en secundaria, bachillerato y formación profesional en España es muy bajo, 10% en Secundaria y 8% en Bachillerato y FP. (OCDE, 2021)

La crisis provocada por la COVID-19, ha hecho que se reduzca la inscripción de alumnado internacional en los países de la OCDE y la única forma de paliarlo es con la expansión de la digitalización en la educación. El estudio (OCDE, 2021) afirma que «the digitalisation expands and complements, but does not replace, student-teacher and student-student relationships», es decir, hacer de la digitalización un complemento que mejore la educación, pero no sustituya las relaciones de los usuarios del sistema educativo.

Por su parte, el gobierno español ha recopilado unas medidas a seguir en los centros educativos que se resumen de la siguiente manera:

En lo que respecta a la ESO, que es objeto de nuestro estudio, la distancia de seguridad podrá ser como mínimo de 1,2 metros entre un alumno y otro. En nuestro país, se ha demostrado durante el curso 2020/2021 se ha mantenido la distancia de seguridad de metro y medio en el 99% de las clases y se ha evitado la cuarentena de las mismas. Además, baja la ratio de alumnado en el aula, lo que supone una disminución del contagio, acabar con la brecha educacional que ha provocado la enseñanza semipresencial u *online* y, de esta forma, cuidar la salud mental del alumnado. No obstante, como se menciona anteriormente, esta medida no ha sido puesta en práctica con demasiado éxito (Ministerio de Sanidad, 2021, pág.21) Por otra parte, se estableció como requisito asegurar la presencialidad total del alumnado de primero y segundo de la ESO, ya que se considera que a esa edad no son lo suficientemente independientes o autónomos para hacerse cargo de sus responsabilidades educativas. Para finalizar con estas medidas, se decidió que solo el alumnado del mismo curso podría participar en actividades conjuntas al aire libre. Todas estas medidas tienen como objetivo priorizar la presencialidad en el aula y evitar la propagación del virus. (Ministerio de Sanidad, 2021, pág. 22)

Además, el Gobierno de España (2021) ha publicado un plan nacional de competencias digitales donde incluye el entorno educativo. El plan establece metas a cumplir en este campo y una de ellas es la siguiente: «garantizar que todo el alumnado del sistema educativo adquiera

las competencias digitales necesarias para su plena integración social y desarrollo profesional futuro que vendrán determinados por un uso avanzado de las tecnologías y por la capacidad para mantenerlas permanentemente actualizadas». Aunque las competencias las rige el currículum de cada comunidad autónoma, existe un trabajo conjunto entre el gobierno central y autonómico que luchan por fomentar las TIC como una herramienta de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se han plasmado ciertas medidas que fomentan esta idea. (Gobierno de España, 2021, pág. 26)

De esta forma, hablamos de planes y proyectos que se han diseñado a partir de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), y en el marco del Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027).

- **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo:** dotación de métodos digitales a los centros educativos.
- **Incorporación en los currículos** de las etapas obligatorias de **competencias digitales** y de programación: plan de adquisición progresiva de la competencia digital en todos los niveles educativos.
- Creación de **Recursos Educativos Abiertos** para la enseñanza con medios digitales: esta medida pone a disposición de los usuarios del sistema educativo recursos gratuitos que sirvan como complemento para el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo como principal objetivo conseguir que el alumnado saque el mayor provecho de estas herramientas, conociendo los límites y riesgos que ella conlleva.
- **Programa FP digital:** este programa tiene objetivos varios, desde la formación en digitalización del profesorado hasta la creación de proyectos de innovación en el ámbito digital. (Gobierno de España, 2021, pág. 27)

En lo que respecta a la opinión del alumnado y el profesorado en referencia a la enseñanza a distancia, la Fundación SM, ha publicado un informe titulado *Volvemos a clase. El impacto del confinamiento en la educación* (2020), donde ha recopilado una serie de datos entre los que destacan que:

El alumnado afirma tener un buen manejo con el aprendizaje a distancia, pero el 75 % prefiere la enseñanza presencial y el 54 % cree que se aprende más en el centro educativo que en estudiando desde casa. (Fundación SM, 2020, pág. 15) Mientras, el 95% del profesorado prefiere la presencialidad y considera en un 90% que el alumnado aprende más en los centros educativos. Asimismo, existe una gran diferencia entre la opinión del alumnado y el

profesorado en lo que respecta a la evaluación, el 80% del alumnado está contento con ella frente al 35% del profesorado. (Fundación SM, 2020, pág. 53)

Y, por tanto, se han obtenido las siguientes conclusiones que diferenciaremos por grupos: profesorado y alumnado.

Alumnado:

- La mayoría de los alumnos ha dispuesto de condiciones básicas suficientes para estudiar en el confinamiento
- La mayoría del alumnado ha vivido una situación emocional tranquila y animada
- Los alumnos de Bachillerato y FP han sido los que más negativamente han valorado el aprendizaje a distancia y más dificultades emocionales han vivido
- Los alumnos que estudian en barrios de nivel económico bajo han vivido condiciones más difíciles para su bienestar emocional y su aprendizaje (Fundación SM, 2020)

Profesorado:

- El confinamiento ha supuesto una gran tensión emocional al profesorado y serias dificultades de conciliación familiar.
- El profesorado ha realizado un enorme esfuerzo para enseñar lo mejor posible a todos sus alumnos durante el confinamiento.
- Los profesores se han sentido muy apoyados por sus compañeros y por el equipo directivo. (Fundación SM, 2020)

En conclusión, la COVID-19 ha significado grandes cambios para el sistema educativo y la inclusión de las TIC ha sido el factor clave para continuar con la formación de las generaciones futuras.

2.2 Ventajas y desventajas del uso de las TIC en el aula

En el presente apartado, se ha recopilado información sobre las TIC a partir de cuatro fuentes diferentes: *Importancia de las TIC en educación: Ventajas y desventajas del e-learning* (Suárez, 2021), *Diez ventajas de las TIC en educación* (Fundación Aquae, s.f.), *Nueve beneficios del uso de las TIC en la educación* (Salvador, 2018) y *El uso de las TIC en las aulas: beneficios para el aprendizaje* (CEU, 2018).

La incorporación de las TIC en la rutina de las personas ha hecho que se conviertan en herramientas indispensables para realizar cualquier acción. Las TIC sirven para almacenar, organizar, transmitir e intercambiar información. Por ello, en los últimos 3 años y debido a la crisis sanitaria vivida, la sociedad ha tenido que adaptarse a este nuevo ritmo de vida regido por la tecnología. No obstante, es muy importante poner límites, conocer los riesgos y hacer un buen uso de ellas. A continuación, expondremos las ventajas y desventajas que presentan las TIC en la vida cotidiana y haremos hincapié en el ámbito educativo.

El alumnado vive conectado las 24 horas del día desde que nacen y, por ello, se les conoce como nativos tecnológicos. Esta realidad nos obliga en cierto modo a hacer uso de las TIC en el aula, enseñarles a sacar provecho de ellas y usarlas de forma consciente.

En primer lugar, se ha realizado un proceso de investigación para reunir las principales ventajas:

1. Ayudan al alumnado a la adquisición de contenidos:

Las TIC hacen que el alumnado se sienta motivado y muestre mayor interés por el aprendizaje, además de aumentar su participación en el aula. La puesta en práctica de actividades lúdicas e interactivas los lleva a una mejor y más rápida adquisición del contenido.

2. Fomentan la alfabetización digital y audiovisual:

La inmersión del alumnado en las TIC hace que se forme en el ámbito tecnológico, desarrollen su competencia digital y eso les aporte beneficios en su futuro laboral y educativo.

3. Desarrollo de la autonomía:

La tecnología da lugar a que el alumnado adquiera mayor autonomía, independencia y responsabilidad con su propio aprendizaje. A partir de aquí, también podemos añadir que, gracias a dicha autonomía, el profesorado podrá gestionar su tiempo y prestar atención a aquellos chicos y chicas que la necesiten.

4. Favorece el trabajo colaborativo:

Las TIC nos ofrecen la oportunidad de interactuar de una forma diferente a la habitual, acercándonos a las personas sin necesidad de que estén en el mismo lugar. De esta forma, resulta más fácil potenciar el trabajo en grupo, la cooperación y aprender unos de otros.

5. Oportunidad de adaptación, flexibilización y personalización de la enseñanza:

El alumnado podrá optar a una enseñanza personalizada gracias a las TIC, ya que adaptar el ritmo de aprendizaje de un chico o chica es más fácil si existen numerosos recursos de niveles variados que puedan realizar y no sentir que pierden el tiempo o no aprenden lo suficiente. De esta manera, el profesorado podrá ajustar cada herramienta al nivel que requiere cada caso.

6. Facilitan la labor del profesorado:

Las TIC ofrecen al profesorado nuevos recursos y herramientas que sirven para innovar en su docencia y para aprovechar más el tiempo.

7. Mejoran la comunicación de los usuarios del ámbito educativo:

El conjunto de personas que forman el sistema educativo es muy amplio y es necesario que funcionen como un buen engranaje para que se llegue al éxito académico del alumnado. Así, las TIC mantendrán en contacto a todas las piezas de este puzzle, necesarias para la educación.

8. Interacción con agentes exteriores

Las TIC son las herramientas perfectas para mantener el contacto con otras personas sin barreras geográficas. Gracias a ellas es posible hacer reuniones, impartir clases, crear foros de discusión o trabajar a distancia.

9. Propician la creatividad e imaginación del alumnado

La tecnología ofrece la oportunidad de crear a nivel formal e informal y esto les llevará al desarrollo de su creatividad e imaginación.

10. Ofrecen información actual y diversa

Los dispositivos y el internet que tenemos a mano día a día nos dejan a la luz todo tipo de información y con la mayor actualidad posible. Tenemos información actual en milésimas de segundos gracias a motores de búsqueda como *Google*.

11. Autocorrección o corrección inmediata

En la educación, se realizan numerosas actividades y el alumnado necesita un feedback de su trabajo para así corregir sus fallos. Gracias a las TIC, existe la opción de obtener una retroalimentación automática en caso de que el usuario haya cometido un error. Así, la

posibilidad de recibir una información errónea es muy baja, ya que el tiempo de resolución de una duda es mínimo.

12. Alumnado NEAE

El alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo obtiene todas las ventajas anteriores en beneficio de su aprendizaje y de poder seguir un ritmo similar al resto de compañeros y compañeras de su nivel educativo. Sin embargo, existe un beneficio diferente obtenido gracias a las TIC que ha cambiado su forma de aprender y, en consecuencia, sus vidas: la creación de herramientas adaptadas a sus necesidades o discapacidades concretas.

En definitiva, el uso de las TIC incrementa la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomenta el desarrollo cognitivo gracias a la actividad intelectual continua y dan paso a una educación inclusiva. No obstante, presenta algunas desventajas que pueden causar mucho daño a los usuarios. A continuación, las desventajas de las TIC para el alumnado, el profesorado y el propio centro:

1. Ocasionan distracciones

A veces la motivación que genera el uso de estas herramientas lleva al alumnado a comportarse de manera demasiado efusiva y encontrar en ello distracciones. Es muy difícil controlar que todo el grupo esté inmerso en su tarea y, por ello, cierto sector del alumnado no aprenderá lo estipulado. Es importante determinar con qué grupos se puede trabajar y de qué forma, para así no perder el tiempo ni generar vacíos cognitivos.

2. Deshumanización del proceso educativo y aislamiento social

El uso de la tecnología puede generar una brecha interaccional entre el docente y el alumnado, creando así desconfianza y dejando atrás la creación de lazos personales imprescindibles para el desarrollo de los más jóvenes.

3. Desigualdad tecnológica

Existe una brecha tecnológica por la cual existen desigualdades entre el alumnado. No todos tienen a su disposición los dispositivos necesarios para seguir una clase que incluya las TIC.

4. Anulación de habilidades

El uso de las TIC nos hace la vida más fácil y que todo sea más rápido. No obstante, hay ciertas habilidades o competencias que no tienen relación con las TIC y que son imprescindibles para el desarrollo cognitivo de una persona. Un ejemplo de ello es la escritura, no podemos permitir que la escritura a mano desaparezca frente a la rapidez y comodidad de escribir en un dispositivo.

5. Desarrollo de adicciones

Es importante delimitar cuáles son los riesgos y límites que presentan las TIC, ya que es una realidad que las nuevas generaciones viven pegadas a sus pantallas y a veces pierden la noción del tiempo que llevan sumergidos en ellas. Esto provoca aislamiento social, problemas psicológicos y cognitivos.

6. Fiabilidad de la información

Las tecnologías nos abren un mundo lleno de información inmediata que en muchos casos no está contrastada su veracidad. Esto puede crear ideas y conocimientos falsos en el alumnado que conlleven consecuencias negativas para su desarrollo.

7. Problemas físicos

Estas herramientas requieren del uso de pantallas y, en la mayoría de los casos, permanecer durante un tiempo determinado sentados en una silla. Si el tiempo dedicado a esas actividades no es el correcto, los usuarios desarrollan problemas físicos como la pérdida de visión o el atrofiamiento de las articulaciones.

8. El equipo docente

La introducción de TIC en el aula requiere un mayor esfuerzo y dedicación. Además de formación específica en este ámbito. Y, por consecuencia, mayor trabajo y estrés. Esto les llevará a una baja calidad de la enseñanza y menos motivación por su trabajo.

9. Gastos económicos

Los gobiernos centrales deben invertir ingentes cantidades de dinero para mantener la tecnología y actualizarla.

En conclusión, el coste del uso de estas herramientas puede ser grave en términos de pérdida de aprendizaje, salud y bienestar y abandono escolar.

Lo importante es hacer un uso responsable de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, ser conscientes de estas ventajas y desventajas y sacar provecho de ellas en el entorno educativo.

2.3 Las TIC en la enseñanza de francés como lengua extranjera

Como hemos podido comprobar, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tienen ventajas y desventajas muy marcadas en el ámbito educativo. En este trabajo, hemos puesto en práctica el uso de las TIC para la enseñanza del francés como segunda lengua extranjera (FLE, en adelante). Por ello, vamos a exponer una serie de datos que apoyan el uso de estas herramientas para este contexto concreto.

Entre el siglo XVIII y XIX, la lengua francesa adquirió gran prestigio internacional y se utilizaba en los gobiernos europeos. Debido a esto, el sistema educativo español decidió añadir el francés como lengua de aprendizaje en los centros públicos. La primera metodología que se puso en marcha fue la directa, es decir, gramática-traducción. Al principio, estas sesiones se basaban en traducir y memorizar lo traducido, no obstante, en el siglo XIX, se comenzó a analizar gramaticalmente estas traducciones y así poder crear frases propias. (Valdéz, 2008, pág. 2) Esta metodología no obtuvo grandes resultados, el alumnado aprendía mucho vocabulario de temas aleatorios y no había interacción entre el docente y el alumnado. A mediados del siglo XIX, se comenzó a desarrollar la producción y comprensión oral, sin embargo, no fue suficiente para potenciar la autonomía en el uso de la lengua por parte del alumnado. (Valdés, 2008, pág. 6)

El siglo XX llegó y con ello se sustituyó la metodología directa por la ecléctica, no había demasiadas diferencias entre ella, pero se introdujo el aprendizaje inductivo de la gramática, se permitía el uso de la lengua materna y se implementaron explicaciones del contenido. (Valdés, 2008, pág. 6-7)

En 1913, comenzaron a emplearse las TIC en la enseñanza de esta nueva lengua. Se utilizó un gramófono para trabajar las comprensiones orales y mejorar la pronunciación en las producciones orales. Después del gramófono, llegaron los discos de vinilo, los reproductores de casete, las cintas de vídeo, el CD, el DVD, la televisión, la radio, el teléfono móvil, los ordenadores y las vídeo consolas. De esta forma, el usuario comenzó a tener a disposición todo tipo de recursos como películas, música, revistas, libros, conferencias o fotografías. (Valdés, 2008, págs. 7-11)

Hoy en día, las TIC ofrecen grandes oportunidades en el aprendizaje. Sin embargo, debemos tener claro que trabajar con las TIC no consiste en traspasar las actividades de papel a un soporte digital, realmente buscamos la adquisición del contenido de forma sencilla, rápida, innovadora y motivadora.

Como podemos observar en el apartado del marco legal de este trabajo, el currículum canario de la ESO incluye el uso de las TIC en el aula y fomenta su puesta en práctica. En lo que respecta al francés, destaca la importancia que tienen en el intercambio de información y en la comunicación.

Según Casanovas (2002), las TIC en FLE tiene un carácter integrador, ofreciendo al estudiante la oportunidad de desarrollar su capacidad comunicativa en esta lengua. El alumnado tiene a su disposición herramientas que fomentan la comunicación auténtica, el uso del lenguaje real y la autonomía del estudiante. (Loaiza et al., 2009) Otra de las aplicaciones de las TIC en este campo es a través de trabajo colaborativo y cooperativo, la lengua francesa se aprende cuando se practica y las TIC facilitan esta práctica a través de herramientas variadas. Asimismo, el empleo de la tecnología da pie a la autonomía en 4 dimensiones: autonomía física (cambio de la metodología tradicional), autonomía social (mayor interacción), autonomía lingüística (aplicar la lengua) y autonomía cognitiva (aprender a aprender). (Mangenot, 1996)

Las TIC se pueden agrupar de dos formas: por un lado, aquellas que sirven para crear recursos y otra que es para ponerlos en práctica. Sanz (2003, pág. 181) estableció en su tesis doctoral la siguiente clasificación para los recursos en FLE:

CLASIFICACIÓN DE RECURSOS FLE	
USUARIO	FUNCIÓN
PROFESOR	<ul style="list-style-type: none"> ● Información ● Acción ● Comunicación ● Investigación ● Enseñanza
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> ● Información ● Acción ● Comunicación ● Aprendizaje

Figura 1: Clasificación de recursos FLE. Sanz (2003)

A raíz de esta clasificación, podemos diferenciar varias metodologías:

- ***E-learning***: Aprendizaje a distancia evaluado y trabajado a través de un dispositivo electrónico e internet.
- ***Blended learning***: Combinación de la enseñanza presencial y a distancia con el apoyo de las TIC.
- ***Flipped classroom***: Se ofrece material para trabajar en casa a partir de las TIC y lo aprendido se pone en práctica en el aula.
- ***Mobile-assisted language learning***: Aprendizaje a través de aplicaciones móviles creadas exclusivamente para la adquisición de una lengua.

Existen numerosas herramientas que se pueden utilizar para el aprendizaje de francés y todas ellas tienen en común estas tres características:

- La mayoría no tienen coste económico, no obstante, el usuario paga a través de anuncios o aportando sus datos personales sin ninguna protección.
- La dificultad de su uso no es alta, mucho menos si sus usuarios son los llamados *nativos digitales*.
- La principal ventaja que ofrecen es la adaptabilidad de contenidos al contexto y al usuario. (Vaqueiro, 2011)

Algunos ejemplos de TIC que se pueden usar para crear contenido y poner en práctica en el aula de FLE son:

- *Educaplay*
- *Genially*
- *Wordwall*
- *Le point du fle*
- *TV5 Monde*
- *Canva*
- *Liveworksheets*

En mi caso, decidí utilizar *Wordwall* y *Genially*, dos herramientas magníficas para la situación de aprendizaje que he elaborado. Estas dos TIC son diferentes, pero ambas son de pago con la opción de prueba gratis. A continuación, expondré algunas características de ambas:

- *Wordwall* (2022)

Esta herramienta ofrece la oportunidad de crear recursos imprimibles e interactivos. La creación de estos recursos es mediante plantillas. Además, una vez creada una actividad y añadidos los contenidos, se puede cambiar de plantilla, lo cual ahorra tiempo y ofrece innovación para el alumnado. Todas las actividades creadas son personalizables, podemos

cambiar el tema, los sonidos, el tamaño o el tiempo. Luego, es posible añadir a las actividades vídeos e imágenes procedentes de la web. Finalmente, todas las actividades pueden hacerse públicas y compartirlas con el resto de los compañeros y las compañeras. Finalmente, cabe destacar que esta herramienta permite registrar el resultado de cada usuario en la actividad que se ha creado, esto facilita la evaluación y, en consecuencia, la labor del docente. Permite un máximo de 5 actividades en la cuenta de prueba.

- *Genially* (2022)

Esta herramienta vende su método infalible de aprendizaje como La comunicación visual interactiva, basa su poder en crear actividades y materiales que incluyen la interacción. Además, es una herramienta en la nube, por lo tanto, se puede acceder a ella en cualquier lugar y momento. Al igual que *Wordwall*, cuenta con numerosas plantillas para crear *escape rooms*, presentaciones o infografías donde añadir nuestros contenidos. Permite visualizaciones y creaciones ilimitadas en la prueba gratis.

En conclusión, gracias a las TIC, el estudiante está más involucrado en su propio aprendizaje y el docente actúa de facilitador. Actualmente, el estudio de las TIC junto al aprendizaje del francés como segunda lengua es bastante escaso. No obstante, está adquiriendo mucha importancia en la educación y será un campo más estudiado en el futuro.

2.4 Educar en diversidad

2.4.1 Diversidad familiar

La familia se entiende como un agrupamiento u organización que asegura la supervivencia de sus miembros unidos por una relación de apego imprescindible para reforzar los lazos entre los mismos. Los humanos no solo nos relacionamos por el orden natural de las cosas, sino por razones culturales como la religión o las tradiciones. (Rodrigo & Palacios, 1998, pág. 26-27)

Los padres y madres de cada familia tienen el deber de asegurar la supervivencia de sus descendientes, construir una red de apoyo y apego, conseguir su integración sociocultural y poner en marcha una práctica educativa. (Rodrigo & Palacios, 1998, pág. 29) La familia significa tener un lugar de encuentro y aprender a vivir, adquiriendo responsabilidades y enfrentándose a problemas del día a día.

En los últimos años, el concepto de familia ha ido evolucionando e incorporando nuevas características. Por ello, existen las siguientes situaciones donde el concepto de familia se mantiene, aunque introduzca cambios:

- El matrimonio deja de ser necesario.
- Falta uno de los progenitores. (familias monoparentales / monomarentales)
- Los hijos e hijas no tienen por qué ser de ambos progenitores o incluso ninguno. El nuevo miembro de la familia puede llegar a partir de la adopción, las técnicas de reproducción asistida o de uniones precedentes.
- La inclusión de la mujer en el mundo laboral, lo cual ha tenido dos consecuencias: la disminución del número de descendientes y la no exclusividad de la mujer hacia el cuidado de los hijos.
- La separación y el divorcio (1981) dio pie a las familias reconstruidas. (Rodrigo & Palacios, 1998, pág. 32-33)
- El matrimonio igualitario se hizo ley en 2005 en España y, por tanto, la formación de una familia no depende de si hay dos progenitores de sexo diferente.

Una vez incorporados estos cambios, es importante diferenciar los tipos de familia según diferentes perspectivas:

En primer lugar, diferenciaremos a cada familia según las personas que forman este grupo. El modelo estándar se conoce como *nuclear* y se refiere a un hombre más una mujer y sus hijos que viven bajo el mismo techo. Luego, encontramos la familia troncal, la cual se

forma a partir del matrimonio central más un matrimonio de uno de los descendientes. Y, finalmente, la familia extensa que se da cuando añadimos a la familia troncal miembros colaterales como primos, abuelos o tíos. (Rodrigo & Palacios, 1998, pág. 32)

En nuestro país, el matrimonio homosexual se convirtió en ley en julio de 2005 y, de la mano, la posibilidad de adopción para hombres y mujeres homosexuales. Lo cual dio luz a las primeras familias homoparentales reconocidas.

En segundo lugar, haremos otra distinción según las personas que forman el núcleo principal de la familia.

- Familias con un padre y una madre (tradicional)
- Familias con una madre (monomarental)
- Familias con un padre (monoparental)
- Familias con dos padres o dos madres (homoparental)
- Familias sin padre o madre, el menor está tutorizado por un familiar cercano (hermana / abuela)
- Familias reconstruidas, que hacen referencia a uniones después de un matrimonio

En general, todos estos tipos de familia también pueden ser adoptivas o de acogida siempre que comiencen un proceso de esta índole. (Aguado, 2010, pág. 5)

La tarea de ser padre o madre no es nada fácil y cada progenitor decide cómo educar a sus hijos, qué estilo educativo aplicar en ellos. En esta ocasión, hablaremos de 4 tipos diferentes:

- **Democrático:** La conducta parental se basa en dar afecto, mantener una buena comunicación y hacerse responsable de su hijo o hija. Asimismo, las consecuencias educativas sobre el menor se resumen en personas educadas, felices, con un autoconcepto real, responsable y motivado. (Torío et al., 2008, pág. 151-178)
- **Autoritario:** La conducta parental se basa en interponer normas muy rígidas acompañadas de castigos, no responsabilizarse de la evolución del descendiente y una comunicación mínima y poco eficiente. Mientras, el hijo mostrará conductas centradas en baja autonomía y confianza, escasa competencia social y una mortal heterogénea para evitar los castigos nombrados. (Torío et al., 2008, pág. 151-178)
- **Indulgente:** Los rasgos principales de la conducta parental se fundamentan en permisión, pasividad, flexibilidad en las normas y escaso castigo, no obstante,

se hacen responsables de sus hijos. En cambio, en la conducta del menor observamos poca competencia social, impulsividad, agresividad e inmadurez, pero se consideran personas alegres y felices. (Torío et al., 2008, pág. 151-178)

- **Negligente:** La conducta del adulto es indiferente, no presta atención al menor ni a sus conductas, no se implica de forma afectiva e invierte poco tiempo en su educación. Por consiguiente, el menor presenta poca autoestima, baja motivación, inestabilidad emocional y bajos logros escolares. (Torío et al., 2008, pág. 151-178)

Todos y cada uno de los factores que hemos tratado determinan la pertenencia a una familia sin importar las personas que la constituyen y demuestran que la educación de cada una de ellas no depende del tipo de familia sino del modelo educativo que cada una decide aplicar con sus propios hijos e hijas.

Si gracias a la Carta de Derechos Humanos, las personas no podemos ser diferenciadas por razón de sexo, religión o raza, ¿cómo vamos a permitir que se discrimine por el tipo de familia al que pertenecemos? La familia y la escuela deben trabajar en conjunto para introducir en la sociedad a los menores y forjen su propia personalidad.

Según Rodríguez (1996), «la escuela es la gran depositaria de estas divergencias por lo que su labor es fundamental a la hora de establecer los valores de igualdad, respeto y tolerancia hacia formas de vida elegidas libremente por sus miembros».

La diversidad familiar crea la necesidad de establecer planes educativos que hagan de la escuela un lugar inclusivo y propicio para resolver cualquier conflicto que pueda surgir a raíz de la diversidad. Para ello, se han puesto en marcha planes educativos y guías de actuación para evitar consecuencias negativas en el desarrollo social, cognitivo y académico del alumnado. Por ello, el equipo docente tiene el deber de incluir en sus programaciones temáticas que desarrollen estos valores, que el alumnado sea consciente y participe de la diversidad existente. Además de fomentar la sensibilización y reflexión sobre esta temática. (Aguado, 2010)

En definitiva, como hemos podido comprobar, la familia no tiene una definición estándar, pero sí el objetivo claro de educar a nuevas personas a través de la tolerancia, el respeto y la empatía.

2.4.2 Diversidad corporal

En el presente TFM, se fijó como uno de los objetivos principales conseguir a partir de la situación de aprendizaje planteada aportar nuestro granito de arena a la tolerancia y el respeto del alumnado hacia la diversidad corporal.

Esta diversidad es una realidad que no podemos obviar, ya que no existen dos personas completamente iguales en el mundo. Cada persona tiene unas características físicas concretas: algunas son bajas, otras altas, delgadas, gordas, rubias, morenas, pelirrojas, de ojos verdes, pequeños o grandes. Lo realmente importante no es cómo somos por fuera, sino lo que mostramos de nuestro interior. Debemos corregir la discriminación hacia los diferentes cuerpos y eliminar ese canon de belleza que tanto fomentan las redes sociales y los medios de comunicación. Estas ideas deben quedar fijadas en las mentes de todas las personas, pero aún más en las nuevas generaciones que serán herederas de nuestra sociedad.

Desde que nacemos, las personas estamos expuestas a discursos e ideas sobre tener el mejor tipo de cuerpo y que ello nos asegure el éxito en la vida. El canon de belleza que se supone que debemos conseguir se refiere a una persona alta, delgada, con curvas y sin pelos en el caso de las mujeres y personas altas, musculosas y muy masculinas para los hombres. (Contrera & Moreno, 2021)

Según Contrera & Moreno (2021) la diversidad corporal se entiende como «las diferencias que caracterizan a los seres humanos, y que incluye nuestros tamaños, colores, razas, orientaciones sexuales o identidades de género». La visión que tenemos las personas hacia los cuerpos depende por completo del contexto en el que nos educamos, si nos rodeamos de expectativas y prejuicios solo sabremos ver a las personas desde esa perspectiva. Una perspectiva que marca lo que es saludable, bello, correcto o normal. Por ello, la discriminación corporal es un problema social y no individual. (Contrera & Moreno, 2021)

A continuación, hablamos del término *gordofobia*. La gordofobia «es el odio, rechazo y violencia que sufren las personas gordas por el hecho de ser gordas». (Contrera & Moreno, 2021) Esta discriminación reside en el cuestionamiento y la crítica hacia los hábitos de vida de las personas gordas sin conocer sus condiciones sociales, económicas, genéticas, culturales y educativas. El pensamiento de la sociedad se centra en afirmar que las personas gordas tienen ese cuerpo porque quieren y no lo cambian por voluntad propia. (Contrera & Moreno, 2021)

La gordofobia afecta potencialmente a dos grupos sociales: a las mujeres y a los más jóvenes. A las mujeres debido a la violencia estética que les exige un «cuerpo perfecto» y a los más jóvenes porque se encuentran en la época de más cambios de sus vidas tanto corporales como emocionales. (Contrera & Moreno, 2021)

La socióloga Esther Pineda (2012) definió como *violencia estética* la gran presión social que se ejerce hacia las mujeres para que sean jóvenes, bellas y delgadas según el canon de belleza normativo de nuestra sociedad. De esta forma, la violencia estética fomenta las dietas restrictivas, la mala alimentación, los trastornos alimenticios, la inestabilidad emocional y la ignorancia hacia la lucha por los derechos y libertades de cada persona en relación con su cuerpo. Esta violencia tiene consecuencias físicas y mentales que a veces son irreversibles. (Piñeyro, 2020)

Luego, no podemos obviar que nuestra sociedad vive en lo que se conoce como la *cultura de la dieta*. Esta cultura la fomentan las industrias dietéticas que crean a las personas la necesidad de ser personas *fitness* y consumir ciertos productos como batidos proteínicos o cápsulas adelgazantes que afectan a la salud. Estamos ante un fenómeno que infunde miedo a la gordura, propicia una baja autoestima y, con todo ello, se beneficia económicamente. (Piñeyro, 2020) Es tan fuerte esta idea que en los centros educativos podemos encontrar a menores haciendo dietas restrictivas consecuencia del miedo a engordar que le infunden las redes o su entorno sociales más cercano. Es importante destacar que, según los registros de Cruz Roja (2013), el 80% de los casos de trastornos de la conducta alimentaria comienzan con hacer una dieta y buscar el descenso de peso. (Cruz Roja, 2013)

Para Naomi Wolf (2022) «una cultura obsesionada con la delgadez femenina no está obsesionada con la belleza de las mujeres, está obsesionada con la obediencia de éstas. La dieta es el sedante político más potente en la historia de las mujeres: una población tranquilamente loca es una población dócil». De esta forma, la obsesión por la delgadez no reside en la belleza sino en la docilidad que el patriarcado espera de nosotras.

Este tipo de discriminación supone unos límites en el desarrollo normal de las personas que lo sufren, limitaciones a la hora de buscar trabajo, crear lazos sexoafectivos, hacer amistades e incluso al recibir una atención médica de calidad. Por lo tanto, la gordofobia se encuentra en todos los ámbitos posibles: deporte, sanidad, empleo, medios de comunicación, centros educativos e incluso la propia legislatura. (Piñeyro, 2020)

De esta forma, las aulas de los centros educativos son un fiel reflejo de lo que ocurre diariamente en las calles. Según la UNESCO (2019), el principal motivo de discriminación y acoso en el sistema educativo mundial es el aspecto físico, seguido de la raza, la nacionalidad y el color. Las personas gordas declaran haber sufrido acoso o discriminación por su aspecto físico desde pequeñas hasta adolescentes. A veces la gravedad de la situación ha derivado en cambios de centros educativos o al abandono académico total. (Piñeyro, 2020)

Por otro lado, otro causante de este tipo de discriminación es la invisibilidad que reciben los cuerpos no normativos. Su representación es escasa tanto en los medios de comunicación como en la cultura (cine, teatro, literatura, fotografía...). Hoy en día, aunque ha nacido el movimiento *body positive* y el término *curvi*, que trataremos un poco más adelante, la realidad sigue siendo que el elenco principal de una película no suele incluir a una persona gorda, que los anuncios siguen prefiriendo cuerpos normativos y que no se conocen figuras deportivas de élite que no sigan los cánones de belleza. Por tanto, será difícil que una persona gorda se sienta bien consigo misma y no un bicho raro, si no se siente representada de ninguna forma o si las representaciones se basan en hacer burla de los estereotipos que rodean a esta corporalidad. En definitiva, parece que para las personas gordas solo hay invisibilización y burla. (Piñeyro, 2020)

Según la Sociedad Española de Cirugía Plástica Reparadora y Estética (SECPRE, en adelante), en 2018, España ocupó el primer puesto en operaciones estéticas con una media de 4000.000 operaciones al año y continúa aumentando entre un 8 y un 10 por ciento cada año. Asimismo, se concluyó que el 48% de este tipo de intervenciones eran faciales, el 29% destinados a los senos y el 19% a liposucción. (SECPRE, 2018)

Ahora, haremos una breve explicación del movimiento *Body Positive*. En el año 1996, Elizabeth Scot y Connie Sobczak, dos mujeres feministas, impulsaron este movimiento que consiste en aceptar quiénes y cómo somos dejando atrás los cánones de belleza establecidos por la normatividad de nuestra sociedad. (Martínez, 2022) Gracias a este movimiento también nacieron las modelos catalogadas como *curvies*, mujeres que no concuerdan con el cuerpo perfecto que promociona y fomenta la sociedad. En la actualidad, se ha conseguido introducir este discurso en las redes sociales entre las *influencers* de mayor prestigio, actrices y cantantes con mucha repercusión, lo cual es muy importante ya que es una fuente de información directa hacia las personas, en concreto, a las mujeres y a los jóvenes. De hecho, la marca Dove hizo un estudio (2020) y concluyó que el 82% de las mujeres creen en la fuerza que tienen las redes sociales para cambiar el ideal de belleza.

Ahora bien, ¿hasta dónde es positivo este movimiento? ¿Por qué definir a mujeres que tienen la talla 44 como *curvies* o *plus size*? ¿Quién decide cuál es el límite? ¿Por qué no aceptar que hay personas gordas? Tener cualquier tipo de cuerpo es aceptable y no es necesario considerar valiente a alguien que se quiere por tener un cuerpo no normativo y lo muestra abiertamente.

Una vez que sabemos qué es la diversidad corporal y los problemas que ello conlleva, ¿qué medidas podemos tomar para eliminarlos? Según la Guía básica sobre gordofobia

publicada por el Instituto Canario de Igualdad (2020), estas son algunas de las medidas más eficaces:

- Dejar de alimentar la cultura de la dieta
- Dejar de usar *gordo* y *gorda* como insulto
- Hablar de salud integral y no solo física
- Hablar de alimentación accesible y saludable para todos y todas
- Corregir las conductas de acoso y burla
- Apostar por el deporte inclusivo
- Visibilizar la diversidad corporal
- Dejar de opinar y comentar sobre los cuerpos ajenos
- Eliminar la idea de que sabemos todo de una persona sin conocerla, juzgando solo el físico y las apariencias
- Trabajar por la inclusión social y laboral de las personas gordas
- Escuchar, amar y respetar a todas las personas por igual (Piñeyro, 2020)

En conclusión, la gordofobia y la discriminación por el aspecto físico es un tema que daña a las personas. A veces no somos conscientes del peso de nuestras palabras o acciones y somos parte del problema a través de comentarios o críticas hacia el cuerpo de otras personas cuando esto no aporta nada bueno ni a quién lo dice y mucho menos a quien lo recibe. No podemos permitir que la diversidad corporal sea invisible o ridiculizada, ni que las personas sintamos miedo o culpabilidad por los cambios de nuestro cuerpo. Como docentes, tenemos el deber de dar valor a este tema y junto a las familias crear personas tolerantes y respetuosas con ellas mismas y con el resto de la sociedad. Debemos tomar la diversidad como una oportunidad educativa más y ser parte de la solución al problema.

2.5 El papel del animal en la sociedad

Los humanos y los animales han estado vinculados desde el inicio de nuestra existencia. Los animales han sido una fuente de riqueza para el desarrollo de las personas, nos han abastecido de comida, materia prima, transporte y compañía. Incluso muchos son parte de la cultura y religión de algunas sociedades.

En el presente trabajo, se pretende sensibilizar al alumnado en cuanto a la figura del animal, su importancia y la necesidad de respetarlos. Por ello, hemos recogido una serie de datos que consideramos indispensables para tratar el tema en el aula de secundaria y poder resolver todas las dudas surgidas durante las sesiones.

En primer lugar, debemos diferenciar entre ciertos términos como refugio, protectora, perrera, reserva natural, zoológico, santuario de animales, adopción, acogida y apadrinamiento.

Un refugio es un lugar de acogida para animales sin hogar ya sean perdidos o abandonados. Sus normas y deberes están regidos por la legislación propia del país y los podemos diferenciar en 4 tipos: protectoras de animales, agencias de control de animales, santuarios y refugios de puertas abiertas. (PETSONIC, 2018)

Las protectoras tienen como objetivo principal la dignidad del animal, están en contra de cualquier tipo de maltrato y recurren al sacrificio como última instancia en caso de enfermedades terminales o riesgos para la salud de la población. Estos lugares son organizaciones sin ánimo de lucro y no tienen ganancias monetarias. Por lo tanto, su forma de sustento consiste en: aportaciones monetarias de los socios, las personas voluntarias y actividades solidarias. (PETSONIC, 2018)

Las perrerías, también conocidas como Centro Zoosanitarios, las crearon los ayuntamientos, los cuales están obligados a recoger a cualquier animal vagabundo y mantenerlos durante mínimo 10 días por si se encontrase a su dueño o dueña. Por tanto, en su mayoría, son empresas privadas con ánimo de lucro contratadas por los ayuntamientos con dinero público procedente de nuestros impuestos. La principal característica de este lugar es que, pasado el plazo de 10 días sin pista del dueño, la perrera está autorizada con total libertad para sacrificar al animal. (AMAN, s.f.)

Una reserva natural o reserva ecológica hace referencia a un área protegida de interés por sus características geológicas y la vida silvestre, flora y fauna que abarca. Además, tiene como meta la conservación de la zona y la creación de oportunidades de investigación y educación. Dentro de este lugar, se diferencian dos tipos:

- Integral: Prohibida la explotación de recursos, salvo bajo autorización por motivos de investigación, conservación o educación.
- Parcial: Se permite la explotación de recursos siempre que sea compatible con los elementos que se quieran proteger. (Diana, 2012)

Como mencionamos, los santuarios son un tipo de refugio que tiene un fin y unas características concretas. Estamos ante un hogar permanente para animales y jamás podrán ser vendidos, regalados, utilizados en experimentos o ser productores de algún recurso de consumo humano. La mayoría de los animales que viven en este lugar son animales de producción que han sido criados para su explotación y muerte temprana. Su principal objetivo es velar por los derechos de estos seres vivos y hacer eco de su situación. Su mantenimiento queda por completo en manos de voluntarios y sus donaciones. (Sánchez, 2017)

Según la fuente consultada, la definición de un zoológico, donde incluiremos los acuarios y los parques de aves, es muy diferente y las opiniones del mismo son muy dispares. Por tanto y para no excedernos en la extensión de esta parte, estableceremos la definición que aporta el BOE del Código de Protección y Bienestar Animal (2022): «todo centro o establecimiento fijo o móvil dedicado al fomento, cría, venta, cuidado, mantenimiento temporal o guardería o residencia y recogida de animales de todo tipo, así como los centros de recuperación de fauna silvestre, las agrupaciones zoológicas de animales de fauna silvestre en cautividad (zoos safaris, parques zoológicos, reservas zoológicas y otros establecimientos afines) y los centros donde se celebren actuaciones lúdicas, de exhibición o educativas con animales».

Para finalizar con las definiciones, diferenciaremos entre adopción y acogida. Siguiendo este mismo orden, nos referiremos a adopción como un hogar permanente para el animal y acogida como un hogar temporal. Mientras, existe la opción de apadrinamiento por la cual una persona se hace cargo de los gastos de mantenimiento de un animal aportando dinero, pero existe la imposibilidad de que ese animal conviva con dicha persona en el mismo hogar.

Una vez que el alumnado conozca estos términos, podrá buscar más información y crear una opinión propia. Asimismo, consideramos importante que el alumnado reflexione sobre el abandono animal. Solo en España se realizan 700 abandonos al día situándose entre los primeros puestos de este ranking. (Crespo, 2021)

La fundación Affinity ha elaborado un estudio titulado *Él nunca lo haría* (Fatjó, 2020) donde recoge datos de abandono de animales en España, en su mayoría, perros y gatos. En 2020, las protectoras y refugios españoles registraron la recepción de 286.153 perros y gatos, mientras que en comparación con el 2019, el porcentaje descendió en un 6.6%. El estudio

afirma que el 15,6% de los animales recepcionados son animales domésticos perdidos y que sus dueños reclaman en relativo poco tiempo. Por otra parte, los siguientes datos muestran los principales motivos de abandono animal:

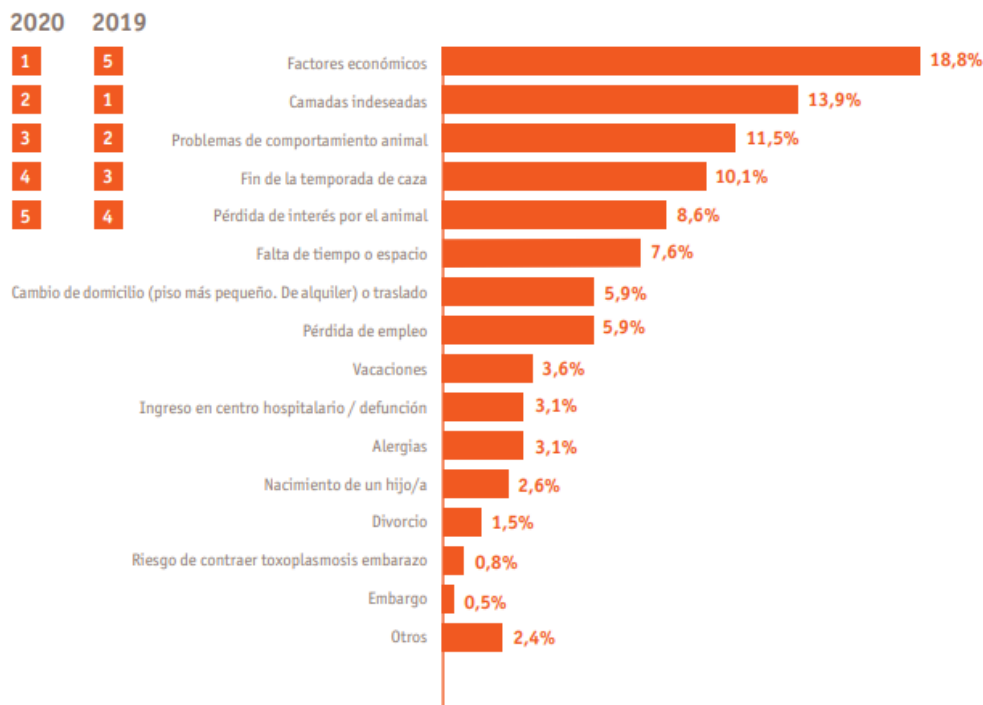


Figura 2: Motivos declarados de cesión de un animal de compañía a un centro de acogida. Incluimos también la posición relativa en 2019 de los 5 motivos que este año se han identificado como más importantes. (Fatjó, 2020) Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <[Estudio "El nunca lo haría" 2020 \(fundacion-affinity.org\)](https://www.fundacion-affinity.org/)>.

El factor económico encabeza esta lista seguido de las camadas indeseadas. Luego, el comportamiento del animal agota la paciencia del humano que no pone por su parte todos los medios para que ello cambie. Otro dato que observamos y muy desolador es la cantidad de animales de caza se abandonan cuando la época termina, es más fácil comprar otro perro en la siguiente temporada que mantener al mismo. La falta de tiempo y la pérdida de interés hacia el animal también son algunos de los motivos más graves. (Fatjó, 2020)

Por otra parte, este trabajo quiere hacer reflexionar al alumnado sobre la mala actuación que significan las conocidas *fábricas de cachorros*. Al final no son más que granjas de crías de animales con *pedigree* que venden de forma ilegal estos animales. La forma de actuación de estos lugares es tener a una hembra encerrada en una jaula en condiciones deplorables sin la atención veterinaria necesaria y obligadas a unir un parto tras otro. Luego, separan a los cachorros de la madre y los envían en camiones para comercializar con ellos, lo que conlleva la muerte de muchos de ellos o la contracción de cualquier enfermedad. (Crespo, 2021)

Otro punto clave sobre el bienestar de los animales es el nuevo proyecto de ley española de protección animal que se aprobó en el Consejo de ministros el 18 de febrero de 2022 y cuya entrada en vigor se estima para finales de este mismo año, aunque sin fecha concreta. Este proyecto de ley tiene como objetivo establecer unos derechos jurídicos, acabar con el maltrato y el abandono, fomentar la protección y el bienestar de estos seres vivos y coordinar a las diferentes administraciones para facilitar cualquier proceso relacionado. (Consejo de la Moncloa, 2022) Ahora, expondremos algunas de las modificaciones que incluye este proyecto de ley:

- Se prohíbe la comercialización de mascotas, estas no podrán estar expuestas al público. Además, se limitará la producción de los criadores profesionales y la cesión de un animal entre particulares debe ser gratuita y bajo contrato.
- Se prohíbe la exhibición de animales con fines comerciales, podrán incluirse en procesiones o cabalgatas. No obstante, se regula su aparición en ferias y romerías donde el animal deberá estar acompañado de una persona licenciada en veterinaria y un auxiliar del mismo campo.
- Se establece un curso formativo en cuidado animal antes de adoptarlo o adquirirlo.
- Aumentan la cantidad económica de las sanciones: de 500 a 10.000 para las graves, de 10.001 a 50.000 las muy graves y algunas como las batallas de gallos oscilarán entre los 50.001 y los 200.000.
- En caso de una infracción grave, se autoriza a la inhabilitación de dicha persona para la tenencia o cría de animales.
- Los gatos callejeros se conocerán como colonias felinas y el ayuntamiento correspondiente debe hacerse responsable de ellas, esterilización y protección.
- Se prohíbe el sacrificio de animales, salvo eutanasia bajo opinión veterinaria.
- Los animales de compañía se consideran seres sintientes, importante para situaciones de divorcio o separación.
- Veto a la fauna salvaje en los circos y espectáculos.
- Creación de un listado de animales que pueden considerarse mascotas, es decir, que puedan vivir en cautiverio y se les proporcione calidad de vida. (Código de Protección y Bienestar Animal, 2022)

Finalmente, nos gustaría añadir que los animales ofrecen muchos beneficios hacia las personas. Por ejemplo, aumentan los años de vida, fomenta el equilibrio mental y físico, disminuye el estrés e incluso la depresión y facilita la recreación. Asimismo, los jóvenes

adquieren con la adquisición de una mascota el sentido de la responsabilidad, aprenden valores como la empatía y perciben al animal como una fuente de apoyo emocional. (Fundación Affinity, s.f.)

En definitiva, los animales son una parte indispensable de nuestra evolución, sin ellos no podríamos existir. De esta forma, concienciamos a nuestros jóvenes sobre la importancia de cuidarlos y respetarlos. Establezcamos la idea de que convivir es compartir y respetar.

3. Marco legal

En este apartado de este TFM, analizaremos los documentos legales relativos a la educación como son los siguientes: el Real Decreto (en adelante, R.D.) 1105/2014 del Boletín Oficial del Estado (en adelante, BOE), es decir, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante, LOMCE), el R.D. 157/22 del BOE (LOMLOE), el decreto 83/2016 que rige el currículum de secundaria en Canarias y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en adelante, MCERL). Este último no es un documento legal, no obstante, es una herramienta de referencia que nos ayuda a distinguir las competencias y habilidades de cada nivel de una lengua para facilitar su enseñanza y evaluación.

Para completar este apartado, hemos seleccionado varios términos clave que buscaremos en cada uno de los documentos mencionados:

- TIC
- Tecnología
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Competencia digital

Luego, hemos realizado una búsqueda de términos más específicos sobre la temática de este TFM: familia, tolerancia, respeto y acoso.

Comenzamos analizando la LOMCE, ley vigente durante el presente curso académico y, por tanto, ley en la cual hemos basado nuestra situación de aprendizaje.

La LOMCE menciona por primera vez estos términos al hablar sobre las competencias que se deben desarrollar en el currículum de cada comunidad autónoma y dichas competencias son la digital y la científica tecnológica. (LOMCE, 2014, pág. 6) Por lo tanto, «en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias». (LOMCE, 2014, pág. 7) Además, no solo se mencionan de forma positiva, sino que el currículum debe contener materias que trabajen los riesgos que tiene el uso de las TIC: «los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes». (LOMCE, 2014, pág. 8)

Asimismo, en los artículos derogados (del 10 al 23) de la LOMCE, se tratan los objetivos de la educación secundaria obligatoria (en adelante, ESO) y uno de ellos consiste en «desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación». (LOMCE 2014, pág. 177)

Para finalizar con el análisis de este documento y en lo relativo a la familia, la LOMCE determina que el sistema educativo debe instaurar valores como el respeto, la igualdad, la justicia o la libertad. (LOMCE, 2014, pág. 174)

Una vez, estudiado este primer documento, llegamos a la conclusión de que las TIC son una herramienta base del sistema educativo, sirven para crear contenido, evaluar y aprender. La LOMCE aboga por desarrollar las habilidades tecnológicas del alumnado y la formación del profesorado en este mismo campo.

Ahora, analizaremos la LOMLOE y sus referencias hacia las TIC. Dicho análisis será muy breve, ya que, a pesar de ser la nueva ley de educación, no está vigente en el presente curso y, por consecuencia, no se ha tenido en cuenta para la elaboración de este TFM. (LOMLOE, 2022, pág. 137)

En el currículum de primero y segundo de la ESO, la nueva ley establece una serie de saberes del mundo actual relacionados a la comunicación, que incluye el uso de las TIC. De esta forma, se considera que el alumnado debe estar familiarizado con el léxico de las tecnologías que están a su alcance. Y, para finalizar, esta ley mantiene la idea de que las TIC son una herramienta que facilitan la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona. (LOMLOE,2022, pág. 192)

El tercer documento legal que vamos a examinar es el currículum de francés como segunda lengua extranjera en la comunidad autónoma canaria.

Para el sistema educativo canario, las TIC tienen un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que «dotan de autonomía para aprender dentro y fuera de la escuela, modelan la forma de relacionarnos, de acceder a la información, de transformar, de crear y de integrarnos con nuestro entorno» (Decreto 83/2016, 2016, pág. 1) Además, se considera que las lenguas extranjeras tienden a apoyarse en estas herramientas para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, haciendo uso de películas, series, redes sociales o aplicaciones móviles. Igualmente, sirven para facilitar el intercambio comunicativo, lo cual se considera el fin principal del aprendizaje de una lengua. Desde la asignatura de francés, se incluirán las TIC en las programaciones didácticas, con el objetivo de desarrollar las capacidades comunicativas y potenciar el trabajo colaborativo. Asimismo, el uso de estas

herramientas da pie a la motivación que mejora el aprendizaje y ayuda a adaptar el contenido a la diversidad que presenta el alumnado. (Decreto 83/2016, 2016, pág. 2)

Asimismo, el sistema educativo canario cuenta con plataformas como *e-Twinning* que se emplea como forma de crear relaciones a nivel europeo y realizar proyectos de intercambio, tanto de forma *online* como presencial. (Decreto 83/2016, 2016, pág. 2)

Por otro lado, las TIC ofrecen una amplia gama de recursos didácticos que ayudan al alumnado a acercarse a otras lenguas y culturas. Esta aproximación fomenta la autonomía del alumnado y les ayuda a experimentar no necesariamente dentro del contexto educativo, sino en su propia rutina. De esta forma, estaremos hablando de la adquisición de la competencia digital (en adelante, CD). El alumnado se apoyará en las TIC para establecer relaciones sociales y aumentar sus habilidades tecnológicas, lo cual les ayudará a realizar tareas del día a día sin mayor dificultad. (Decreto 83/2016, 2016, pág. 3)

En el aprendizaje de la segunda lengua extranjera, las TIC se emplearán en 4 bloques de contenidos:

- «Comprensión de textos orales»
- «Comprensión de textos escritos»
- «Producción de textos orales: expresión e interacción»
- «Producción de textos escritos: expresión e interacción»

Para trabajar las producciones y comprensiones orales será necesario utilizar recursos didácticos digitales que transmitan mensajes orales de hablantes nativos y no nativos. De esta manera, el alumnado se familiarizará con la pronunciación, mejorando la suya propia y captando las ideas con mayor facilidad. Y, en lo relativo a las producciones y comprensiones escritas, será necesario que el alumnado esté en contacto con las TIC para buscar, gestionar y transmitir información. (Decreto 83/2016, 2016, pág. 7)

El currículum canario hace hincapié en la importancia de enseñar al alumnado a poner límites con las TIC, a desechar las que no sean fiables mediante formación en seguridad y riesgos. (Decreto 83/2016, 2016, pág. 3)

Finalmente, estudiaremos el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El MCERL «proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., en toda Europa». (Consejo de Europa, 2002, pág. 1) Cada Estado Miembro de la Unión Europea debe establecer un conjunto de medidas que aseguren el intercambio de información a nivel europeo y, para ello, deben fomentar la explotación del potencial de las TIC, lo cual facilitará dicha tarea. (Consejo de Europa, 2002, pág. 2-4)

Por otra parte, el MCERL, al igual que el currículum, menciona el empleo de las TIC en la creación y puesta en marcha de actividades de comprensión y expresión auditiva. Gracias a las TIC es posible grabar y almacenar conversaciones, discursos, películas o series y, así, se podrán utilizar en cualquier momento y lugar siempre que se cuente con un dispositivo electrónico.

El MCERL hace una última mención a la tecnología en las destrezas heurísticas, que hacen referencia a la capacidad de adaptación del alumnado a nuevas experiencias, la capacidad de buscar y transmitir información y la capacidad en el manejo de las tecnologías.

Tras haber analizado estos documentos legales, hemos llegado a la conclusión de que las TIC son un elemento fundamental en el aprendizaje y, aún más, para el aprendizaje de una lengua. Desde nuestra asignatura, seguiremos sacando el mayor provecho y fomentando el buen uso de estas.

4. Plan de intervención

El presente apartado se basa en la exposición de desarrollo de cada una de las sesiones que compone la situación de aprendizaje que hemos creado para este Trabajo de Fin de Máster.

En primer lugar, expondremos una contextualización del centro educativo donde se ha puesto en marcha nuestra situación de aprendizaje (SA)

El centro se encuentra en la zona urbana denominada Distrito Salud - La Salle en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. El municipio cuenta con otros cuatro distritos más, de los cuales, Salud - La Salle es el más poblado. Por ello, la enseñanza se reparte entre 3 centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachiller y uno de Formación Profesional. Es una zona establecida entre el Polígono Costa Sur y el Barranco Santo, un área consolidada que ofrece espacios verdes, biblioteca pública y buena conexión de transporte público entre otros servicios. La zona a la que nos referimos basa su economía en el petróleo, el turismo y el propio puerto de mercancías y personas.

El I.E.S Teobaldo Power es un centro que imparte enseñanza en jornada de mañana será de 07.50 a 14.00 horas. El centro se compone de diferentes niveles educativos entre los que podemos encontrar Educación Secundaria Obligatoria (1º, 2º, 3º y 4º), Bachillerato (1º y 2º de Ciencias de la Salud y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales), dos grupos dedicados al Plan de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (en adelante, PMAR) y otro de Atención Específica denominado POSTPMAR. Finalmente, cuenta con proyectos educativos como CLIL-AICLE y ERASMUS + para el desarrollo de competencias comunicativas con las lenguas extranjeras, el Proyecto de innovación para el desarrollo de aprendizajes sostenibles (PIDAS) o DESAFÍO TENERIFE 2030 comprometido con la investigación y la experimentación del alumnado.

En lo relativo a las familias que rodean al alumnado, observamos un importante número de familias con dificultad económica, una parte de población inmigrante y un pequeño porcentaje de familias de clase media-baja.

El centro cuenta con 34 grupos de alumnos y alumnas, entre los cuales destacan 44 chicos y chicas de 19 nacionalidades diferentes, además del alumnado extranjero que ha adquirido la nacionalidad española.

A continuación, analizaremos los grupos que reciben clases de francés como segunda lengua extranjera. El departamento de francés imparte clases en 1º, 2º y 3º de la ESO, además de 1º y 2º de bachillerato. Durante mi estancia en prácticas, tuve la oportunidad de asistir a

sesiones de 1º y 2º de ESO y un grupo de segundo de bachillerato. Sin embargo, mi SA la puse en práctica con 3 grupos diferentes de primero de la ESO. Por tanto, comentaré brevemente los grupos de segundo de ESO y bachiller y haré hincapié en los de primero de ESO.

En primer lugar, el grupo de segundo de bachillerato está formado por 15 alumnos de diferentes especialidades. En este nivel, la asignatura es optativa, lo cual conlleva que el alumnado muestre verdadero interés y motivación por el aprendizaje. Asimismo, el nivel del grupo en general es bastante alto, superando el nivel de producción y comprensión oral al escrito. Este grupo trabaja a través de la plataforma *Classroom* y en las clases presenciales, ambos dirigidos a la preparación de la prueba de francés de selectividad.

En segundo lugar, encontramos 4 grupos de segundo de la ESO, con una tónica general de desinterés por la asignatura y una participación mínima. Este nivel educativo trabaja a partir de la plataforma *Classroom* y las clases presenciales. En las sesiones, la docente encargada destina el tiempo a impartir los contenidos de cada tema siguiendo el libro y proporcionando actividades de preparación.

En tercer y último lugar, comentaremos los 3 grupos de primero de ESO en los que se basa mi propuesta de intervención. Al igual que el resto de los cursos, trabajan con *Classroom* y las clases presenciales en el centro. El alumnado debe acudir al centro con el libro (*Pluriel I*), un cuaderno y un estuche completo (lápiz, bolígrafo y borrador). En general, observamos 3 grupos de alumnos y alumnas muy motivados y con mucho interés por el aprendizaje. Además, la propuesta de innovación de la que les hice partícipes les gustó mucho y tuvo una gran aceptación. Por lo tanto, se mostraron muy empáticos y cercanos con mis sesiones.

En lo referente al alumnado NEAE, en cada uno de los niveles en los que hemos trabajado encontramos este perfil de alumnado. En primero de ESO, se conoce la existencia de 2 alumnos ALCAIN, 2 con TEA, 1 ECOPHE y 3 INTARSE. Mientras, en segundo de la ESO, encontramos 1 chico ALCAIN, 1 ECOPHE y 2 con TDAH. Por último, en segundo de bachiller, observamos 2 ALCAIN y un TDAH.

Ahora, procedemos al análisis de nuestra propuesta de intervención.

La situación de aprendizaje que he creado (véase Anexo I) se titula *En famille !*. Para su puesta en práctica elegimos los 3 grupos de primero de ESO del I.E.S Teobaldo Power, ya que son el único nivel educativo del centro que cuenta con un dispositivo electrónico por cada alumno o alumna y esto era indispensable para el desarrollo de la SA. Además, consideramos que es una edad perfecta para la adquisición de conocimientos y la participación activa en el aula. Proceden de la Educación Primaria y aún podemos considerarlos en su mayoría como niños y niñas que tienen motivación e interés en el aprendizaje.

El objetivo de la SA es utilizar las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de francés como segunda lengua extranjera y, al mismo tiempo, hacer reflexionar al alumnado sobre la importancia de los animales y su bienestar y la diversidad familiar y corporal existente. De esta forma, conseguiremos aportar nuestro granito de arena hacia la formación de una nueva generación abierta, tolerante y respetuosa con el entorno que les rodea.

La temática de la SA es una adaptación del tema 4 del libro del alumnado con el que trabaja el departamento de francés en este centro. En este tema, los contenidos a tratar fueron el verbo *aller*, los artículos contractos, la familia, los animales y la descripción física y personal, además de un repaso de los verbos *être* y *avoir*. Esta SA se ha desarrollado en 8 sesiones de 55 minutos donde se han trabajado los contenidos mencionados a través del uso de las TIC, fomentando así la creatividad, confianza y motivación del alumnado.

Las dos TIC que hemos decidido trabajar de forma principal en esta SA han sido *Wordwall* y *Genially*, dos herramientas online que sirven para crear contenido y trabajarlo.

Por otro lado, los materiales necesarios para su desarrollo fueron el cuaderno del alumnado, un dispositivo electrónico individual, el libro del alumnado, conexión wifi, pizarra tradicional y el ordenador central del aula.

En referencia a la atención a la diversidad, como mencionamos, en los grupos de primero, hay alumnado NEAE. En concreto, encontramos 2 alumnos ALCAIN, 2 con TEA, 1 ECOPHE y 3 INTARSE. La presente SA se ha adaptado de la siguiente forma:

En lo que respecta al alumnado ALCAIN, si este finaliza sus tareas antes que el resto de los compañeros, tenía la oportunidad de hacer algo que le gustase como por ejemplo dibujar y leer o se le ofrece actividades extras de un nivel superior al resto de la clase, aunque con el mismo contenido.

Por otra parte, el alumnado con TEA se compone de dos personas muy diferentes. Una chica participativa que seguía sin problema el ritmo normal de la clase y un chico con dificultades para la comunicación y control de su temperamento o nerviosismo, para esta persona si fue necesario adaptar la gestión del tiempo y las actividades. Aunque intentamos que siguiera el ritmo normal, fue indispensable eliminar algunas de sus actividades en el aula y, luego, la docente se ponía en contacto con el padre o madre para que realizara el resto de las tareas en casa. Ambos tenían una buena adquisición del contenido.

El alumnado ECOPHE podía seguir sin problemas el ritmo de la clase, únicamente tuvimos que prestar atención a su comportamiento y hacer mayor esfuerzo para que realizara las tareas de clase o casa.

Para finalizar, el alumnado INTARSE ha sido el más complicado. Estas 3 personas no se comunican ni en español ni en francés y la relación con ellos era muy difícil. El centro no ha puesto los suficientes medios para su integración y su incorporación ha sido tan tardía que se hace casi imposible seguir ni un mínimo de la clase. En algunos casos, al ser 3 profesores en el aula, pudimos trabajar con ellos de forma individual para que aprendiesen algo de la lengua desde cero.

En lo relativo a la metodología que hemos seguido durante estas 8 sesiones ha sido la siguiente:

Para esta SA, hemos considerado que debíamos unir varios tipos de metodologías y, así, encontrar el punto perfecto que encajase con el desarrollo de nuestras sesiones. De esta forma, hemos puesto en práctica el trabajo colaborativo, el descubrimiento guiado, el método directo y, por último, el aprendizaje inductivo y deductivo.

Por una parte, esta SA fomenta el trabajo colaborativo y cooperativo. El alumnado ha trabajado en grupos y, además, ha trabajado junto a los 3 docentes del aula. En las sesiones, ha sido necesario el trabajo en parejas o la clase al completo, esto potencia el aprendizaje comunitario y llama la atención del grupo. Este tipo de método educativo produce una mejora en la interacción de los chicos y chicas, no solo con el resto de los compañeros o la docente, sino con uno mismo, al tener que organizar y gestionar la forma de trabajar en conjunto y sacar el máximo partido a ello.

Luego, hemos enfocado el total de la SA al aprendizaje por tareas. Por ello, hemos creado una serie de actividades, ejercicios y tareas que ponen en práctica el uso de la lengua como forma de comunicación. De esta manera, el alumnado podrá demostrar que ha desarrollado algunas competencias básicas como la lingüística, discursiva o estratégica.

Asimismo, hemos utilizado una metodología directa que ofrece un buen equilibrio entre la formación y la cultura. Esta permite el uso de la lengua materna como apoyo, aunque la lengua vehicular del aula es el francés. Incluimos la repetición como forma de absorción de contenidos, sobre todo en lo que se refiere a la gramática y el vocabulario correspondiente.

Por otra parte, hemos organizado actividades y ejercicios que ponen en evidencia el uso del método deductivo e inductivo, siendo el primero el preferente. La diferencia reside en la forma de introducir la enseñanza, es decir, si queremos enseñar de forma deductiva, la docente expondrá el contenido, lo explicará y, finalmente, el alumnado lo pondrá en práctica a través de actividades, tareas o ejercicios. Mientras, en el método inductivo, la docente ofrecerá un contenido de forma estructurada para que trabajen de forma individual y, luego, la docente resuelve las dudas que hayan surgido en ese proceso. Este tipo de método de enseñanza nos

lleva al descubrimiento guiado, el alumnado irá descubriendo el contenido que debe aprender gracias al apoyo de la docente con su papel de guía.

El tipo de aprendizaje que se pretende alcanzar con nuestra forma de enseñanza también debemos tenerlo claro y estructurado. En este caso, hemos querido desarrollar un aprendizaje situado y social que haga que el alumnado sienta la utilidad de la lengua en su vida cotidiana. Y, hemos establecido un aprendizaje autorregulado, ya que el alumnado participa en las actividades propuestas, evalúa su trabajo y aprende al mismo tiempo de los propios fallos.

El desarrollo de las sesiones comenzó el 18 de abril de 2022 con primero de la ESO E, las sesiones se plantean de igual manera en cada uno de los grupos y con resultados similares. Además, la lengua vehicular durante las sesiones fue el francés, no obstante, se hizo uso de la lengua española en ciertas ocasiones donde la participación requiere un vocabulario por encima del nivel A1/A2 que presentan los grupos. En todo momento, el alumnado contó con el apoyo de la docente titular, el auxiliar de conversación y la profesora en prácticas.

Sesión 1: *Famille, amour et respect*

La sesión 1 comenzó con una pregunta hacia el alumnado sobre su conocimiento acerca de los diferentes tipos de familia que conocían. El alumnado demostró ser consciente de la variedad y diversidad, aunque sin ponerles nombre. Para ellos, existen cuatro tipos de familia: dos papás, dos mamás, papá y mamá o uno de los dos solos. Luego, proyectamos una presentación sobre los tipos de familia (tradicional, monoparental, homoparental y reconstruida) se explicó cada una de ellas y se trabajó el vocabulario de los miembros que las constituyen. El alumnado anotó en su cuaderno los términos estudiados, la docente pronunció cada uno de ellos y el alumnado repitió. Antes, la profesora hizo una revisión de las pautas de pronunciación trabajadas durante el resto del curso. En la misma presentación, incluimos un repaso de los adjetivos posesivos para trabajar posteriormente su uso con los miembros de la familia. Para ello, creamos una ruleta compuesta de 21 piezas o casillas donde aparecían estas personas con un paréntesis que incluía un pronombre personal y el alumnado debía decir qué adjetivo posesivo era el correcto. Para participar en esta actividad, el alumnado de forma individual debía levantar la mano y decir la respuesta, si esta era correcta, dicha pestaña de la ruleta se elimina y así hasta acabar con todas. El alumnado mostró haber comprendido el contenido y continuamos con otra actividad para una mejor adquisición. Para la siguiente actividad, es necesario un dispositivo electrónico individual con conexión a internet. Dicha actividad consiste en utilizar la memoria para encontrar parejas de la familia, es decir, el

término en español y francés. El alumnado debía registrar su participación en la página web con su nombre y apellidos para poder evaluar el resultado. Para finalizar la sesión, se compartió en la plataforma *Classroom* una actividad sobre la familia Simpson que consistía en completar unas frases a través de un árbol genealógico.

Finalmente, en esta sesión, se trabajaron los criterios 1, 3, 6 y 10, sobre producción oral, cultura y expresión escrita. Las competencias desarrolladas fueron la digital a través del uso de las TIC, la lingüística con la adquisición del vocabulario y la socio-cívica gracias a la reflexión del alumnado sobre la diversidad familiar.

Sesión 2: *Le monde est toujours une aventure !*

Esta segunda sesión comenzó con la corrección de la actividad sobre la familia Simpson, fue una corrección rápida ya que el alumnado en su mayoría lo había hecho de forma correcta. El alumnado voluntario leyó cada frase, se comprobó que la pronunciación de los términos era correcta y continuamos. Luego, procedimos a explicar el verbo *aller*. Para ello, la docente copió en la pizarra el verbo, se practicó la pronunciación, se comentaron algunos ejemplos y el alumnado copió en su cuaderno aquello que estaba en la pizarra. Además, hicimos un repaso de la negación básica que ya habían dado en el tema anterior, pero el resultado de la prueba final fue un desastre en este aspecto. Una vez explicado, hicimos una actividad individual haciendo uso de las TIC para comprobar que se había comprendido el contenido. Dicha actividad creada por la docente en prácticas consistía en unas frases desordenadas que el alumnado debía colocar en el orden correcto. Es una actividad creada con *Wordwall* y, al igual que en la sesión anterior, el alumnado debía registrar su nombre y apellidos para poder comprobar los resultados. Más tarde, se solicitó al alumnado que las mismas frases trabajadas en la actividad anterior las pusieran en forma negativa para luego ser corregidas en la pizarra en conjunto. Finalmente, se aprovechó los últimos minutos de clase para comentar con el alumnado los contenidos de la unidad. De esta forma, la docente creó un documento que recogía todos los contenidos, lo proyectó en la pizarra y el alumnado resolvió algunas dudas.

Por último, en esta sesión, se trabajaron los criterios 6 y 8, es decir, producción y comprensión escrita. Las principales competencias trabajadas fueron la lingüística a través de la puesta en práctica del verbo *aller* en las diferentes actividades y la digital con el uso de las TIC.

Sesión 3: *Le mariage pour tous !*

La tercera sesión comenzará con un repaso del verbo *aller* y el vocabulario de la familia. En este caso, la docente solicitó que el alumnado en cadena de 6 personas dijese un pronombre personal y la forma correcta del verbo. Por otra parte, para la revisión de la familia, la docente unió los tipos de familia, así pues, la docente propuso unas preguntas como: Si mi familia es tradicional, ¿quién forma mi familia? (papá y mamá) ¿Quién es el padre de mi tío? (mi abuelo) ¿Mi hermana qué relación tiene con mi padre? (su hija). Luego, decidimos utilizar un vídeo de *You Tube* para la siguiente actividad. El vídeo trata sobre el matrimonio igualitario en Francia y la existencia de personas que están en contra de ello. Por consiguiente, proyectamos el vídeo dos veces para comprobar qué datos podría captar el alumnado. En la primera proyección, se preguntó al alumnado qué es el *mariage pour tous* y de qué hablaba el vídeo. El alumnado se mostró muy participativo y supo dar información relacionada con el tema del vídeo. En la segunda escucha, el alumnado captó más información, la comentamos y se procedió a hacer las siguientes preguntas:

- ¿A qué tipo de familia afecta?
- ¿Es posible el matrimonio homosexual en España? ¿desde cuándo?
- ¿Por qué hay gente que no lo acepta?
- ¿Alguna vez has estado en una boda de gays o lesbianas? ¿Te gustaría ir?
- ¿Por qué hay gente que tiene miedo a salir del armario?

Estas preguntas fueron expuestas en francés, pero el alumnado no tiene el nivel suficiente para responderlas en la misma lengua. Por tanto, se ofreció la oportunidad de hacerlo en castellano. Fue una actividad muy gratificante, ya que el alumnado tiene información y se rodea de esta diversidad familiar y tienen una opinión positiva formada dentro de su edad. No obstante, resultó bastante interesante la fecha en la que creen que el matrimonio igualitario se aprobó por ley en España y Francia, muchos consideran que de los años 80 hacia atrás y muchos otros de hace un par de años hasta ahora.

Más tarde, se procedió a la explicación de los artículos contractos. La profesora explicó a partir de ejemplos este contenido, el alumnado lo copió en su cuaderno y seguimos la sesión con dos actividades relacionadas. La primera actividad fue creada con *Wordwall* y consiste en unir varios lugares con el artículo contrato correspondiente. Se presentan 4 casillas con los artículos contractos y un listado de lugares, el alumnado debía meter en cada casilla el lugar correspondiente. Al igual que en las anteriores, el alumnado debía registrar su nombre y apellidos, lo harían de forma individual usando sus dispositivos electrónicos y los docentes estarían en todo momento para ayudarles y resolver cualquier duda. En segundo lugar, se

presenta una actividad con varias frases con dos huecos, uno para rellenar con el verbo *aller* y otro para el artículo contrato. La actividad se corrigió de forma individual aprovechando que había 3 docentes en el aula.

Finalmente, en esta sesión, se han trabajado los criterios 1, 4, 6 y 10 que corresponden al trabajo de la comprensión oral y escrita, a la interacción con el resto de las personas del aula y la adquisición de contenido cultural. Las principales competencias desarrolladas han sido la digital por el uso de las TIC, la lingüística por el aprendizaje del uso de los contratos y la socio-cívica gracias a la inversión del alumnado en una nueva temática cultural como lo es el matrimonio igualitario.

Sesión 4: *Mon chien, mon frère !*

La cuarta sesión la dedicamos al vocabulario de los animales y a una nueva forma de negación usando el PAS DE o PAS D'. En primer lugar, se proyectaron 3 grupos de animales (granja, safari y domésticos). El alumnado debía copiarlo en su cuaderno, esto se utilizó como técnica para calmar sus nervios y para que al escribirlo pudieran memorizar cómo se hace. Además, debían añadir el artículo definido correspondiente. Luego, se comprobará que el artículo estaba correcto y se practicará la pronunciación el grupo en conjunto. No obstante, el alumnado deberá crear parejas o tríos para practicar la pronunciación que será primordial para realizar con éxito la siguiente actividad. Mientras las parejas o tríos practican el equipo docente pasará por su lado y comprobará que la pronunciación es buena. Más tarde, el alumnado tuvo que crear en la aplicación *Genially* un bingo compuesto por 9 huecos y debían ser rellenados con animales. Una vez que todos tenían el cartón de bingo, el auxiliar de conversación se encargó de cantar los términos. El bingo se realizó dos veces y los ganadores recibieron 0.5 puntos más para el examen final. La sesión prosiguió con la explicación de la negación a través de unos ejemplos y se pondría en práctica en la próxima sesión. Para finalizar con la sesión, se entregó al alumnado un documento impreso con las partes del cuerpo y el hábitat de los animales. De esta forma, se les solicitó que trabajaran en casa la pronunciación haciendo uso del diccionario bilingüe *Wordreference* que cuenta con la herramienta para escuchar las palabras.

Finalmente, en esta sesión, se trabajó el criterio 1 y 8, es decir, la comprensión oral y la producción escrita. Las dos principales competencias desarrolladas fueron la digital mediante el uso de las TIC y la lingüística con la adquisición del vocabulario y su uso.

Sesión 5: La curiosité du chat fut sa perte !

La quinta sesión se encuentra en el ecuador de la SA y comenzaremos a direccionar las actividades y tareas hacia la evaluación final de la unidad.

En primer lugar, hicimos 2 juegos para practicar el vocabulario de los animales, sus partes y el hábitat. El primero de ellos, es un juego de mímica, donde el alumnado voluntario se levantará en su propio sitio, hará gestos que definan una parte del cuerpo y el resto de los compañeros y las compañeras debían adivinarlo. El segundo consiste en que la docente nombra un animal y el alumnado debe formar una frase con el verbo *habiter* para decir dónde vive.

Una vez terminados los juegos, pasaremos a una parte de la sesión dedicada a la reflexión del alumnado en cuanto a la importancia de los animales para los humanos, su bienestar y protección. La docente explicó la diferencia entre zoológico, reserva natural, refugio, perrera y protectora. Luego, el alumnado dio su opinión y contó alguna anécdota sobre la temática. Nos sorprendió la cantidad de historias relacionadas que tenían para contar, lo mal que se sentían con la vida de algunos animales y el trato que recibían. Consideramos que el objetivo se cumplió con éxito. A continuación, procedimos a trabajar la descripción de un animal. Para ello, primero, proyectamos un ejemplo de descripción que aparece en el libro del alumnado, lo leímos juntos y comentamos qué partes debían incluir esta producción escrita. Más tarde, el grupo junto a la docente eligió un animal y procedió a hacer una descripción en la pizarra que incluyese el nombre, la alimentación, partes del cuerpo que tiene o no tiene y el hábitat. Para finalizar, debían crear cada una de forma individual y tendrían a los docentes de apoyo durante todo el tiempo.

La actividad consiste en hacer una breve presentación con la descripción del animal, crear una presentación con *Genially* y añadir un audio propio con el texto que se escribió en clase. Para ello, se tendrá en cuenta el uso correcto del verbo *avoir, manger, habiter y être*, el vocabulario, el uso de la negación y las pautas de pronunciación trabajadas en temas anteriores como las nasalizaciones. Finalmente, deben subirlo a *classroom* para que los compañeros vean la presentación y puedan aprender datos de diferentes animales. En la sesión 8, se votará la mejor presentación y la ganadora obtendrá medio punto más en la prueba final.

Por lo tanto, los criterios trabajados en esta sesión son variados. Se han puesto en marcha los criterios 1, 3, 4, 6 y 8, que corresponden a la comprensión y producción oral de forma breve, la interacción y comprensión y producción escrita. Las competencias principales desarrolladas son la digital con el uso de las TIC para la proyección del texto y la creación de la presentación, lingüística por el uso de los contenidos gramaticales, la socio-cívica a través

de la reflexión del bienestar animal y la de aprender-aprender, ya que debían crear una presentación a partir de los conocimientos previos, los nuevos y entender la plataforma de manera independiente e individual.

Sesión 6: *Mon corps, ma maison !*

La sesión 6 fue un poco más relajada. Cuatro alumnos o alumnas voluntarias leyeron sus descripciones sin decir de qué animal se trataba y el resto de compañeros y compañeras debía adivinarlo. Una vez finalizada esta parte, procedimos a trabajar la descripción física y de personalidad de las personas, además de la creación del femenino (regla general y ejemplos básicos irregulares) Para ello, se proyectó el resumen de contenidos que mencionamos anteriormente y se trabajó en conjunto. Se leyó, se resolvieron las dudas de equivalencia al español y se practicó su pronunciación. Luego, el grupo y la docente hicieron una descripción del chico auxiliar de conversación. La descripción debe incluir el físico (ojos, pelo, estatura, medidas) y el carácter, además de sus gustos, nombre, nacionalidad y animal favorito. Más tarde, se hizo un repaso de los femeninos y su creación para que pudieran ponerlo en práctica de forma correcta en la prueba final. Para finalizar la sesión, la docente entrega al alumnado un documento de comprensión escrita que consta de 3 actividades: 1. verdadero o falso, 2. preguntas simples de respuestas completas (sujeto, verbo y complemento) y la búsqueda de términos en el texto. Dicho texto es una descripción física, de personalidad, los gustos y la familia de una persona. Para finalizar, la actividad se corrigió y se hizo una breve reflexión de la diversidad de cuerpos que existen y la validez de todos ellos. En esta sesión, se propuso la fecha de la prueba final y se explicó el tipo de ejercicios que esta contendría.

La sesión 5 pretende trabajar los criterios 3, 6 y 8, es decir, producción oral y escrita y comprensión escrita. Las principales competencias son la digital por el uso de las TIC, la lingüística por el uso de la gramática y el vocabulario y la socio-cívica a través de la concienciación del alumnado sobre la diversidad corporal.

Sesión 7: *Qu'avez-vous appris ?*

La sesión 7 se dedicará al repaso del contenido para la prueba final y a la parte de cultura correspondiente.

En primer lugar, se hizo un crucigrama a través de la aplicación *Wordwall* sobre el vocabulario del tema. El alumnado podía trabajar dicha actividad de forma individual o por

parejas registrando siempre el nombre de ambos con sus apellidos. Luego, 3 ejercicios de repaso sobre el verbo *aller* y los artículos contractos y, para terminar el repaso, se entregó al alumnado un documento impreso que consistía en un mapa conceptual que resumía los contenidos del tema y cada uno debía completar los huecos. Mientras lo hacían, los 3 docentes corrigen en cada mesa del alumnado. Posteriormente, se realizó un *scape room* creado con *Genially* sobre diferentes puntos de cultura francesa. Las etapas o fases que comprende la actividad serán respondidas en conjunto. El enlace de la actividad quedó registrado en la plataforma *Classroom* y a través de ello podían estudiar para la prueba final de cultura que incluiría el examen de la unidad. Para finalizar la sesión, la docente creó unas tarjetas de dominó con *Genially* que incluyen una foto de un animal y una descripción, deben unir cada una de ellas de la forma correcta. Esta última actividad debía realizarse en grupos de 4 o 5 personas. Una vez terminada, debían llamar a un docente y este comprobaría si es correcto.

Esta sesión tuvo un gran acogimiento entre el alumnado, ya que mantuvo su atención e interés en todo momento y el uso de las TIC que siempre es algo que les gusta y es diferente al resto de asignaturas.

En esta sesión, se trabajaron los criterios 3, 6 y 10 que corresponden a la comprensión escrita y a la producción oral y los contenidos culturales. Las principales competencias son la digital por el uso de las TIC y la lingüística por el uso del contenido gramatical y léxico.

Sesión 8: Bonne chance !

La última sesión de esta situación de aprendizaje se basa en la realización de la prueba final. La prueba se compone de:

1. Gramática
2. Vocabulario
3. Comprensión escrita
4. Producción escrita
5. Test de cultura

Para finalizar, se votó la mejor presentación de los animales y se suma 0.5 más a la ganadora o ganador.

En este caso, los criterios valorados serán el 6, 8 y 10, es decir, comprensión y producción escrita más contenidos culturales. La principal competencia trabajada es la lingüística que será imprescindible para realizar la prueba con éxito.

Finalizamos el plan de intervención haciendo un breve resumen de la evaluación llevada a cabo en esta SA.

En esta SA, existen varios tipos de evaluación y es importante diferenciarlas entre ellas para no crear confusión. Por un lado, si tenemos en cuenta la persona que evalúa, encontramos dos tipos: la evaluación autocrática donde la docente impone unos objetivos y valora en qué medida el alumnado los ha alcanzado y la coevaluación, cuando el propio alumnado se evalúa entre sí. Por otro lado, diferenciamos dos tipos de evaluación según su forma, de las cuales hemos hecho uso: la formativa o continua que consiste en una valoración diaria del trabajo y de su evolución y sumativa, donde se hará una prueba final que recogerá la evaluación de los criterios 6, 8 y 10 según el currículum de primero de ESO del Gobierno de Canarias. La evaluación formativa nos ofrece la oportunidad de ir adaptando el contenido a los niveles necesarios del aula y personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje según las necesidades del alumnado.

En definitiva, esta SA valorará principalmente el desarrollo de la comprensión escrita, la expresión oral y escrita y el nivel cultural adquirido. De esta manera, se han creado dos rúbricas que nos sirven de guía para la evaluación de la producción oral y escrita (véase Anexo III).

5. Resultados y propuestas de mejora

En el presente apartado, vamos a hacer una breve conclusión de este TFM y plantearemos una serie de mejoras para perfeccionar la situación de aprendizaje planteada y elaborada.

Comenzaremos con algunas propuestas de mejora que consideramos pertinentes y que harían que tanto la SA, el aprendizaje del alumnado y el trabajo de la docente fuese más exitoso.

En primer lugar, el uso del francés como lengua vehicular dentro del aula, no ha sido empleado de forma muy real, ya que el alumnado presenta un nivel de francés muy bajo y no entiende un alto porcentaje del mensaje que queremos comunicar. No obstante, consideramos que, en este aspecto, hemos trabajado bajo la petición del alumnado, es decir, hemos utilizado más veces de las que deberíamos el español durante las sesiones. Por tanto, en las próximas experiencias como docente, introduciremos el francés de forma permanente, ya que pensamos que el uso de la lengua extranjera es indispensable para que el alumnado ponga mayor interés, se esfuerce y mejore su competencia auditiva y oral.

En segundo lugar, tenemos lo que consideramos una de las mejoras imprescindibles. Al comienzo de nuestra estancia de prácticas y la creación de la situación de aprendizaje, fuimos muy ambiciosas y decidimos introducir las TIC y las actividades lúdicas en todas las sesiones. Sin embargo, la realidad del aula, la gestión del tiempo y la diversidad de comportamientos del alumnado nos hizo darnos de bruces con la realidad. El uso de las TIC es necesario en la enseñanza, pero no podemos pretender basar nuestra enseñanza en ellas por los siguientes motivos: por un lado, el alumnado se muestra muy motivado antes su uso, aunque esto desencadena en nerviosismo, no respetar los turnos de palabra o considerar que es obligatorio que la docente haga uso de ellas en todas las sesiones. Me he dado cuenta de que es necesario plantear unas actividades o ejercicios que relajen al grupo para luego introducir las TIC. Además, las TIC nos pueden crear algunas dificultades si hay alumnos o alumnas que olvidan el dispositivo electrónico, si la conexión wifi no funciona o si el sistema informático del centro no acepta las páginas web con las que se ha decidido trabajar en el centro. No obstante, también debemos tener en cuenta que las TIC a veces generan la falta de atención y es difícil controlar qué hace cada uno en su mesa. Por último, la pérdida de tiempo que supone que el alumnado saque el ordenador o tablet, se conecte a internet y llegue hasta la actividad. Incluso el tiempo que emplea la docente en encender el proyector y el ordenador, es tiempo que se pierde en el proceso de enseñanza aprendizaje. En mi caso, considero que ha salido bien gracias a la ayuda

de los otros dos docentes que me acompañaban en el aula. Esto facilitó el proceso y las sesiones se desarrollaron con éxito.

En tercer lugar, a pesar de que en el máster se nos hizo mucho hincapié en tener actividades de comodín por si alguna cosa programada fallaba, cometí el fallo en la primera sesión de no tenerlo y necesitar el apoyo de mi tutora. A partir de entonces, organicé y creé actividades extras, no solo por si algo fallaba, sino para el alumnado ALCAIN que a veces era necesario.

En relación con el alumnado NEAE, en las primeras sesiones, me costó adaptarme al comportamiento de alguno de ellos. Por ejemplo, uno de los chicos con TEA gritaba en clase y tiraba cosas y yo paraba la clase para ver qué le pasaba o cómo podía ayudarle, pero aprendí que no era lo que él necesitaba. Entonces, como propuesta de mejora, creo que me debería haber informado al 100% del alumnado NEAE, de su comportamiento y de cómo manejar la situación. De esta forma, no perderé tiempo de clase y no me pondré en tensión por una situación que era evitable.

Otra de las cosas que aprendí y que mejoré observando las técnicas de mi tutora, fue la relación con el alumnado de difícil comportamiento. Antes de comenzar las prácticas, he de reconocer que pensé que una actuación tajante hacia ellos sería la solución, pero la realidad es que cuanto mejor relación tengas con ellos, más te respetan. Así que, al igual que el alumnado NEAE, debo relajarme y analizar a cada una de las personas que tengo delante.

En cuanto a la relación que hemos mostrado con el alumnado, creo que ha tenido un buen resultado. Hemos sabido delimitar la relación docente-alumnado, pero siempre con cercanía y empatía hacia el resto. De igual forma, no podemos negar que hubo días en los cuales el comportamiento del alumnado hizo muy difícil el desarrollo de la clase, pero gracias a algunas pautas que aprendí de mi tutora, pudimos solventarlas sin demasiada dificultad.

Por otra parte, cuando era niña me encantaba salir a la pizarra a corregir ejercicios o hacer cualquier actividad y no entendía por qué el profesorado no lo hacía más a menudo. Pues la respuesta la encontré rápidamente en las prácticas. El alumnado comienza a discutir por ver quién participa, eso crea un barullo difícil de calmar o mientras algunos están en la pizarra el resto pone más atención en el compañero o compañera que en la propia corrección. Por tanto, aunque considero que es una buena forma de motivar al alumnado y que se sienta feliz, también es necesario avisarles de cómo será la actividad y qué condiciones conlleva la salida a la pizarra. En relación con esta misma temática, también considero que he de mejorar en mi forma de hacer participar al alumnado. Con ello quiero decir que, antes de comenzar, pensaba que solo debía participar el alumnado voluntario y que se sintiera cómodo, pero a veces nadie quiere

participar o siempre son las mismas personas. Entonces, estaría bien saber leer el alumnado que quiere participar, pero se siente tímido al pedirlo y diferenciarlo del alumnado que no participa porque no tiene interés o porque su personalidad no se lo permite.

Luego, dedicamos una de las sesiones al aprendizaje de la descripción de una persona física y personalmente. Con el primer grupo decidí que describiríamos a una persona de la clase y esto resultó ser un desastre. Esta descripción acabó en mofas y burlas hacia la persona que describimos y a discutir entre el alumnado las características de una persona. Por consiguiente y bajo consejo de mi tutora, decidí seleccionar un personaje famoso de características muy marcadas para que no se repitiese tal situación.

A la hora de diseñar las sesiones, creo que fui muy ingenua en cuanto al tiempo que consideré oportuno para cada actividad. Por tanto, considero como propuesta de mejora hacer una buena gestión del tiempo y ser más realista, teniendo en cuenta los factores que rodean al alumnado y al material que pueden crear graves imprevistos.

Para finalizar con las propuestas de mejora, nos gustaría añadir que, a pesar de la claridad de los enunciados de las actividades, ha sido necesario explicar cada actividad varias veces. Por ello, pensamos que debemos analizar con mayor detenimiento si el mensaje que queremos transmitir es realmente preciso o es que el alumnado no pone la suficiente atención en lo que lee o escucha.

Hemos de reconocer que, gracias a la tutora y a los compañeros de departamento, hemos mejorado y cambiado en cada una de las sesiones que hemos ido realizando. Además, hemos observado cómo se desenvuelven otras personas en diferentes contextos y también hemos aprendido de ello para luego ponerlo en práctica durante mis sesiones.

En que respecta al comportamiento del alumnado y su rendimiento en clase, nos gustaría comentar que, a veces, el horario establecido para nuestra materia coincide con la hora de antes o después del recreo, a última o primera hora y los viernes. Con esto quiero decir que son unas horas muy complicadas donde el alumnado está cansado, no tiene ganas de dar clase, viene muy nervioso de la clase anterior o están dormidos. Realmente esto dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje y es una pena porque el alumnado debería tener un mayor nivel de la lengua francesa debido a la cantidad de años que lo estudian que no concuerda con el nivel que adquieren.

Por lo general, el alumnado ha sido muy participativo y ha acogido de muy buena forma cada una de las actividades que se han propuesto. No se han creado situaciones de conflicto grave en ningún momento y el alumnado ha demostrado haber aprendido como hemos podido comprobar en los buenos resultados de la prueba final de la unidad. Asimismo, hemos

solicitado en varias ocasiones que el alumnado trabajase desde casa y, en la mayoría de los casos, la tarea ha sido registrada como completada con éxito. Por lo tanto, estamos muy satisfechos con el trabajo del alumnado y sus resultados.

En lo que respecta a nuestra actuación como docente, creo que todas estas mejoras harían que fuese una buena profesora de francés como lengua extranjera y esa mejora nos la otorgan los años de experiencia.

El alumnado necesita motivación para aprender y eso solo podemos conseguirlo ofreciéndoles actividades adaptadas a su nivel y al contenido. Asimismo, es muy importante la gestión del tiempo, conocer a cada uno de los grupos a los que nos enfrentamos y construir una buena relación con el alumnado.

Este TFM es una propuesta de innovación educativa basada en el uso de las TIC para el aprendizaje del francés como segunda lengua extranjera y, a través de dicho aprendizaje, alcanzar la reflexión del alumnado en temáticas sociales que necesitan visibilidad urgente.

El uso de la tecnología es muy beneficioso para nuestra asignatura y debemos aprender a sacar el mayor provecho posible de ellas, existe una infinidad de aplicaciones, páginas web y herramientas que facilitan este proceso en el que estamos inmersos. Aunque siempre es importante no obviar el uso de materiales tradicionales simples y reales, que han sido nuestro mayor aliado año tras año. Debemos encontrar el equilibrio perfecto entre las tecnologías y los recursos tradicionales. Y siempre con el objetivo de convertir la lengua francesa en un medio de comunicación, que haga un buen uso de ella en su vida cotidiana y que sienta que es una asignatura igual de importante que el resto.

El presente TFM nos ha ofrecido la oportunidad de conocer las ventajas e inconvenientes que presentan las TIC tanto de forma profesional como personal y cómo podemos emplearlas en el aula de FLE. Debemos destacar su importante labor durante la pasada pandemia desencadenada en mitad del curso 2019/20, sin ellas se habría hecho imposible la continuación del trabajo educativo. E incluso han significado un paso más para la educación, ya que se han incorporado aplicaciones como *Classroom* para mantener el contacto directo todo el tiempo entre el docente y el alumnado. El nuevo uso de las TIC ha hecho que avancemos y que el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiera aún más calidad.

Además de la tecnología, nuestro trabajo tiene el deber de hacer reflexionar al alumnado sobre temáticas sociales que vivimos día a día y de las que a veces no somos conscientes. Hemos trabajado la visibilidad a los diferentes tipos de familia, de qué se componen y por qué es importante respetarlas. Luego, insistimos en la importancia de conocer la situación de los animales en los diferentes hábitats, ser conscientes de que la adopción de animales es la mejor

forma de ayudarles y conocer cuáles son las verdaderas necesidades de cada uno. Finalmente, hemos trabajado, aunque de forma breve, la diversidad corporal y el rechazo hacia la gordofobia. Con este contenido, pretendíamos aportar nuestro granito de arena hacia una sociedad más respetuosa, tolerante y empática.

Para finalizar estas conclusiones y, por consiguiente, el presente proyecto, diremos que la labor docente es un campo de continuo estudio donde siempre hay algo nuevo que aprender y nuevas formas de transmitir. Esta futura docente espera hacer lo posible para que el mundo sea un poco mejor, más culto y tolerante.

Bibliografía

Aguado Iribarren, L. (2010). *Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares*. Revista Iberoamericana de Educación, 53(6), 1–11. Consultado por última vez el 9 de junio de 2022 en <<https://doi.org/10.35362/rie5361710>>.

AMAN. (s. f.). *Perreras y protectoras*. Asociación Aman. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <<https://www.asociacionaman.com/te-ayudamos/perreras-y-protectoras/>>.

BOE. Código de Protección y Bienestar Animal (2022, 9 de marzo) BOE. Gobierno de España. Consultado por última vez el 13 de junio de 2022 en <[Código de Protección y Bienestar Animal \(fvmp.es\)](https://www.boe.es/boe/mecanismos-de-proteccion-y-bienestar/animales/fvmp.es)>.

Casanovas, C. (2002). *Internet en la didáctica de las lenguas extranjeras: un paso adelante*. Revista de Lenguaje y Cultura IKALA.

CEU - Colegio San Pablo (2018, 6 de noviembre) *El uso de las TIC en las aulas: beneficios para el aprendizaje*. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <<https://www.colegioceumontepincipe.es/blog/el-uso-de-las-tic-en-las-aulas/>>.

BOE. Consejería de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Disposición 37 del BOE núm. 3 (2015) Curriculum de la Segunda Lengua Extranjera. Última consulta el 5 de junio de 2022 en <<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/ordenacion-curriculo/curriculos-de-la-educacion-secundaria-obligatoria-eso/index.html>>.

Consejo de Europa (2002). Marco Común Europeo De Referencia Para Las Lenguas. Centro Virtual Cervantes. Última consulta el 5 de junio de 2022 en <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf>.

Consejo de La Moncloa. (2022, 18 febrero). *La Moncloa*. 18/02/2022. *Referencia del Consejo de Ministros [Consejo de Ministros/Referencias]*. Gobierno de España. Consultado por última vez el 13 de junio de 2022 en <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220218_correcci%C3%B3n.aspx#animales>.

Contrera, L., & Moreno, M. L. (2021). *Diversidad corporal y gordofobia*. Gobierno de Argentina. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <<https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/DIVERSIDAD%20CORPORAL%20Y%20GORDOFOBIA%20.pdf>>.

Crespo, C. (2021, 17 diciembre). *Nuestro país se sitúa desde hace años a la cabeza de Europa en cifras de abandono animal. La falta de concienciación y la dejadez política ponen en jaque un sistema de protectoras y perreras completamente saturado*. National Geographic. Consultado por última vez el 13 de junio de 2022 en <<https://www.nationalgeographic.es/animales/2021/12/espana-lider-europea-en-abandono-de-animales-700-cada-dia>>.

Cruz Roja. (2013). *Anorexia y bulimia*. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <<https://www.cruzroja.es/crj/docs/salud/manual/005.pdf>>.

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Referencia: BOC-A-2016-136-2395. Última consulta el 5 de junio de 2022.

Diana (2012, 31 octubre). *¿Qué es una reserva natural?* Conciencia Eco. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <<https://www.concienciaeco.com/2012/04/27/que-es-una-reserva-natural/>>.

Fatjó, J. (2020). *Él nunca lo haría*. Affinity. Consultado por última vez el 13 de junio de 2022 en <<https://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/white-paper-abandono-2021.pdf>>.

Fundación Affinity. (s. f.). *Los beneficios del vínculo entre niños y animales de compañía* / Fundación Affinity. Affinity. Consultado por última vez el 13 de junio de 2022 en <<https://www.fundacion-affinity.org/perros-gatos-y-personas/busco-un-animal-de-compania/los-beneficios-del-vinculo-entre-ninos-y#:~:text=Los%20beneficios%20que%20aportan%20los,%C3%ADndice%20de%20depreesi%C3%B3n%20en%20general>>.

Fundación Aquae (S.F) *Diez ventajas de las TIC en educación*. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <<https://www.fundacionaquae.org/wiki/beneficios-nuevas-tecnologias-educacion/>>.

Fundación BBVA. (2021, febrero). *Actitudes ante la Tecnología y Usos de las TICs en la Sociedad Española en el marco del Covid-19*. Departamento de Estudios Sociales y Opinión Pública. Consultado por última vez el 7 de junio de 2022 en <<https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2021/02/Presentacion-Estudio-Usos-Internet-Covid19.pdf>>.

Fundación SM. (2020, noviembre). *Volvemos a clase. El impacto del confinamiento en la educación*. Consultado por última vez el 7 de junio de 2022 en <<https://www.grupo-sm.com/es/sites/sm-espana/files/news/documents/Informe-Volvemos-a-clase.pdf>>.

Genially (2022) *Características de la herramienta*. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <<https://genial.ly/es/>>.

Gobierno de Canarias (2020): *Guía de ayuda: orientaciones para la evaluación*. Consultado por última vez el 10 de junio de 2022 en <<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/files/2018/04/gua-y-glosario-evaluacin.pdf>>.

Gobierno de Canarias (2022) *Ficha del centro educativo | Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes*. Consultado por última vez el 16 de junio de 2022 en <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/buscador-centros/resultados/detalle?codigo=38006162>.

Gobierno de España. (2021, junio). *Plan Nacional de Competencias Digitales*. Consultado por última vez el 7 de junio de 2022 en <https://portal.mineco.gob.es/RecursosArticulo/mineco/ministerio/ficheros/210127_plan_nacional_de_competencias_digitales.pdf>.

Gobierno de España. (2022). *Anteproyecto Ley de Protección y Bienestar Animal*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 - Dirección General de Derechos de los Animales. Consultado por última vez el 13 de junio de 2022 en <https://www.animalshealth.es/fileuploads/user/Borrador_Anteproyecto_Ley_Proteccion_De_rechos_Animales.pdf>.

I.E.S Teobaldo Power (2022) *Normas de organización y funcionamiento*. Última consulta el 16 de junio de 2022 en <<https://teobaldopower.org/ies/>>.

I.E.S Teobaldo Power. (2021/2022) *Proyecto Educativo del Centro*. Consejería de Educación y Universidades. Última consulta el 16 de junio de 2022 en <<https://teobaldopower.org/ies/wp-content/uploads/2018/07/PROYECTO-EDUCATIVO-IES-TEOBALDO-POWER.pdf>>.

I.E.S Teobaldo Power. (2021/2022) *Programación General Anual. Ámbito organizativo*. Pág. 4. Consultado por última vez el 16 de junio de 2022 en <<http://teobaldopower.org/programaciones/PGA-21-22/PGA-CENTRO/1%20PGA%2021-22%20IES%20TEOBALDO%20POWER/3%20PGA%2021-22%20A%cc%81MBITO%20ORGANIZATIVO/PGA%2021%20-%2022%20AMBITO%20ORGANIZATIVO.pdf>>.

Loaiza Villalba, N., Cancino, M. O., & Zapata, M. (2009). *Las TIC y los estilos de aprendizaje en la clase de francés como lengua extranjera*. *Lenguaje*, 37(1), 179–206. Consultado por última vez el 9 de junio de 2022 en <<https://doi.org/10.25100/lenguaje.v37i1.4890>>.

Mangenot, F. (1996). *Informatique et autonomie dans l'apprentissage des langues. L'autonomia nell'apprendimento linguistico*. Actes du Congrès Lingua e Nuova Didattica. Montecatini: Mariani.

Martínez, C. (2022, 27 abril). *Qué es el body positive*. *Mundo Deportivo*. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <<https://www.mundodeportivo.com/uncomo/belleza/articulo/que-es-el-body-positive-52146.html>>.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2017). *Utilización de las TIC en alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) (N.º 22)*. Secretaría General Técnica. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <http://ares.cnice.mec.es/informes/22/informe22_neae_v12_Intef_ACCESIBLE_final.pdf>.

OECD, & Schleicher, A. (2021, septiembre). *The impact of COVID-19 on education*. Última consulta el 7 de junio de 2022 en <<https://www.oecd.org/education/the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf>>.

OECD. (2021, septiembre). *Education at a Glance 2021*. Última consulta el 7 de junio de 2022 en <<https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/>>.

PETSONIC. (2018, 18 septiembre). *¿Qué son los refugios y las protectoras de animales?* Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://www.petsonic.com/blog/protectoras-y-refugios-de-animales/>.

Pineda, E. (2012, 30 noviembre). *La violencia estética: una nueva forma de violencia contra la mujer*. Boltxe. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://www.boltxe.eus/2012/11/30/la-violencia-estetica-una-nueva-forma-de-violencia-contra-la-mujer-esther-pineda/>.

Piñeyro, M. (2020). *Guía básica sobre gordofobia. Un paso más hacia una vida libre de violencia*. Instituto Canario de Igualdad. Gobierno de Canarias. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Guia-gordofobia.pdf>.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, «BOE». núm. 3, de 3 de enero de 2015. Referencia: BOE-A-2015-37. Última consulta el 5 de junio de 2022.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Ministerio de Educación y Formación Profesional «BOE». núm. 76, de 30 de marzo de 2022 Referencia: BOE-A-2022-4975. Última consulta el 5 de junio de 2022.

Rodrigo, M. J., & Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial.

Rodríguez, I. (1995/1996) *Nuevos tiempos, nuevas familias*. Revista pedagógica, Tabanque. N.º 10-11. Págs. 83-96. Consultado por última vez el 9 de junio de 2022 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2244115>.

Salvador, I. R. (2018, 9 marzo). *Nueve beneficios del uso de las TIC en la educación*. Psicología y Mente. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <https://psicologiaymente.com/desarrollo/beneficios-uso-de-tic-en-educacion>.

Sánchez, L. (2017, 14 julio). *Los santuarios de animales: características y aspectos legales*. Abogacía. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en

<https://www.abogacia.es/publicaciones/blogs/blog-de-derecho-de-los-animales/los-santuarios-de-animales-caracteristicas-y-aspectos-legales/>>.

Sanz, M. (2003). *Aprender francés a través de la red: los retos del aprendizaje en autonomía*. El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos, Vol. 2, 2003-01-01, ISBN 84-95301-86-5, pags. 717-730.

SECPRE (2018) Sociedad Española de Cirugía Plástica Reparadora y Estética Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://secpre.org/>>.

Suárez, A. (2021, 2 junio). *Importancia de las TIC en educación: Ventajas y desventajas del e-learning*. Armadillo Amarillo. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <https://www.armadilloamarillo.com/blog/las-tic-la-educacion-ventajas-desventajas-del-e-learning/>>.

Torío López, S., Peña Calvo, J. V., & Rodríguez Menéndez, M. D. C. (2008). *Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica*. *Teoría de la Educación*. Revista Interuniversitaria, 20, 151–178. Consultado por última vez el 9 de junio de 2022 en <https://doi.org/10.14201/988>>.

UNESCO. (2019, 22 enero). *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial*. Consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>>.

UNESCO. (2021, 1 junio). *Orientaciones relativas al aprendizaje a distancia*. Última consulta el 7 de junio de 2022 en <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/orientaciones-aprendizaje-distancia>>.

UNESCO. (2022, 24 enero). *Interrupción y respuesta educativa*. Última consulta el 7 de junio de 2022 en <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>.

Valdés, E. (2008, junio). *Los recursos tecnológicos en la enseñanza del francés lengua extranjera (TFL)*. Universidad Pedagógica Internacional. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <http://200.23.113.51/pdf/25537.pdf>>.

Vaqueiro, M. (2011). *Web 2.0 Y aprendizaje: blogs y wikis en la enseñanza de segundas lenguas, La Red y sus aplicaciones en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua*

extranjera. Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, 535-546. Última consulta el 8 de junio de 2022 en <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/22/22_0051.pdf>.

Wolf, N. (2022). *El mito de la belleza* (1.^a ed.). Continta Me Tienes.

Wordwall (2022) Características de la herramienta. Consultado por última vez el 8 de junio de 2022 en <<https://wordwall.net/es>>.

Anexos

Anexo I: Situación de aprendizaje

Título de la situación de aprendizaje

En famille !

Sinopsis

La presente SA se titula *En famille !* Dicha SA está destinada a varios grupos de primero de ESO, un nivel académico cuyo alumnado ronda los 13 o 14 años, edad que conlleva una rápida absorción de conocimientos, alta motivación e interés por lo desconocido y, sobre todo, exploración y cuestionamiento en su máximo esplendor. El principal objetivo de esta SA es hacer reflexionar al alumnado sobre la diversidad existente en nuestra sociedad. Por un lado, la variedad familiar y corporal que encontramos en nuestra sociedad con el fin de crear personas tolerantes, respetuosas y libres. Además de crear conciencia de la importancia que tienen los animales, cómo cuidarlos y convivir con ellos. En el desarrollo de esta SA, se movilizarán diversas competencias clave entre las que destaca la digital y la lingüística. Dichas competencias se alcanzarán a través de actividades lúdicas e interactivas que motiven y mantengan el interés del alumnado.

Datos técnicos

Autora: María del Carmen Jiménez Jarana

Centro educativo: I.E.S. Teobaldo Power

Estudio: 1º de E.S.O. (75 alumnos/as de 3 grupos diferentes)

Materia: Segunda lengua extranjera - francés (SGN)

N.º de sesiones: 8 de 55 minutos (2 semanas)

Trimestre: 3

Identificación

La presente situación de aprendizaje está destinada a un grupo de alumnos y alumnas de 1º de ESO, se han diseñado actividades, ejercicios y tareas adaptadas a un nivel A1/A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El tema principal de esta SA es la familia, los animales y el cuerpo humano. Aunque a simple vista pueda parecer una temática sin mucho interés que no ofrezca mucha novedad, la realidad es que esta situación de aprendizaje tiene como objetivo hacer que el alumnado reflexione, cuestione la realidad y explore la vida que le rodea. Se ha seleccionado este tema puesto que la sociedad ha avanzado y se han alcanzado importantes cambios en lo que respecta a los diferentes modelos de familia, la forma en la que se trata la diversidad de cuerpos que presentan las personas y la importancia de ser respetuosos con los animales y su estilo de vida. De esta forma, el objetivo principal de estas sesiones es crear una nueva generación concienciada, tolerante y educada con el entorno y las personas. Asimismo, a través de los contenidos que se van a trabajar, se busca que el alumnado desarrolle una serie de características que fomenten su capacidad comunicativa.

Se ha seleccionado una serie de contenidos y, por consiguiente, diferentes actividades que ayudarán al alumnado a sentir la utilidad de la lengua en su vida cotidiana y a disfrutar del aprendizaje de forma lúdica y dinámica siempre acompañado y guiado por el profesorado.

Se han organizado 8 sesiones donde se trabajarán contenidos gramaticales, culturales y léxicos, estos serán evaluados en una tarea y un examen final. Para ello, han sido creadas las siguientes actividades y se han utilizado como TIC principales *Wordwall* y *Genially*. Y, de esta forma, fomentar el desarrollo de la creatividad y la confianza del alumnado en su propio conocimiento.

Fundamentación curricular (segunda lengua extranjera - francés)

Código	Descripción	Competencias
Criterio 1	Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público	CL CD CSC

	<p>y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global e información específica esencial en textos orales transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en conversaciones informales y en indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados, al igual que es capaz de identificar lo esencial en programas de televisión (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes constituyan gran parte del mensaje, así como en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej. en hoteles, centros de ocio, tiendas), siempre que todos ellos contengan léxico muy común y estén articulados a velocidad lenta, en lengua estándar y en un registro informal o neutro, apoyándose en recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce. De la misma forma, se busca comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, empleando para ello sus conocimientos respecto a los constituyentes y a la organización de los elementos morfosintácticos más comunes, así como sobre los patrones discursivos de uso más habitual (introducción, cambio temático, y cierre textual) y sobre un limitado repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, así como para escuchar por placer y entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	
Criterio 3	<p>Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.</p>	<p>CL CD CSC</p>

	<p>A través de este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. describir a su mejor amigo, dar un parte meteorológico), ensayados preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, en los que emplea léxico y estructuras morfosintácticas muy simples para ofrecer información, opiniones, hacer invitaciones, etc., y en los que usa un registro informal o neutro, pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación. De la misma manera, se pretende constatar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes, empleando patrones discursivos y elementos de organización textual sencillos y muy frecuentes (conectores, deixis, yuxtaposición, interjecciones, repetición léxica, etc.) para que el texto ofrezca la suficiente cohesión y coherencia interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para producir textos orales monológicos en los que comunica conocimientos sobre asuntos cotidianos y conocidos, o sobre aspectos relacionados con otras materias, o que sean de su interés, y en los que sigue unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	
Criterio 4	<p>Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera básica en conversaciones informales y en gestiones y transacciones cotidianas (tiempo libre y ocio, transporte, alojamiento, educación y estudio, etc.), tanto cara a cara como por</p>	CL CD CSC

	<p>teléfono u otros medios técnicos. Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para narrar acontecimientos, ofrecer opiniones, hacer invitaciones, etc.), a pesar de que tenga que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas muy sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera comprensible.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener contacto con otros hablantes, realizar tareas sencillas o resolver problemas corrientes, y para trabajar en grupo siguiendo unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas.</p>	
Criterio 6	<p>Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos en cualquier soporte que contengan un registro informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. ej. sobre una ciudad), en correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, lugares y actividades, se narran acontecimientos, etc., al igual que en instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas. Del mismo modo, se busca comprobar que es capaz de captar el sentido general y los puntos más relevantes de noticias concisas y artículos muy breves para jóvenes. Por último, se trata de verificar que distingue las funciones y propósitos</p>	CD CSC CL

	<p>comunicativos más importantes mediante el empleo de sus conocimientos sobre los constituyentes y la organización de exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso más común (inicio, desarrollo y cierre), reconociendo léxico de uso más básico y usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce, así como reconociendo tanto las principales convenciones ortotipográficas y de puntuación como aquellas abreviaturas y símbolos de uso más habitual.</p> <p>Con todo ello, se quiere verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y familiares o de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	
Criterio 8	<p>Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Este criterio busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en cualquier soporte como notas y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas etc.), así como correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social, empleando en todos ellos un registro informal o neutro, al igual que una variedad suficiente de léxico de uso muy frecuente y un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas sencillas para intercambiar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, para dar instrucciones o indicaciones, describir rutinas, etc. Del mismo modo, se trata de constatar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo mediante la utilización de sus exponentes más comunes, utilizando los patrones discursivos de uso más habitual y mecanismos sencillos (deixis,</p>	CL CD CSC

	<p>yuxtaposición, conectores, etc.), al igual que los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), para dotar al texto de la suficiente coherencia y cohesión interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener el contacto social, realizar tareas sencillas y comunicar sus conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos familiares y conocidos o de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas, del mismo modo que respetando las ideas y opiniones de los demás.</p>	
<p>Criterio 10</p>	<p>Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos esenciales de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, revistas juveniles, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (p.ej. lenguaje gestual), a la vida cotidiana (hábitos de estudio, actividades de ocio, rutinas diarias, etc.), a las condiciones de vida y entorno, a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio...), a las convenciones sociales (p.ej. normas de cortesía), a algunos aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.</p>	<p>CL CSC CEC SIEE</p>

	<p>Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretende constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.</p> <p>Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos, contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.</p>	
--	--	--

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza

Trabajo cooperativo, descubrimiento guiado, método directo, aprendizaje deductivo e inductivo.

Fundamentos metodológicos

La presente situación de aprendizaje reúne varios tipos de metodología que tiene como objetivo desarrollar todas las competencias claves en el aprendizaje del francés como segunda lengua extranjera.

A continuación, se presentan 8 sesiones de 55 minutos cuyo objetivo es motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje a la vez que reflexiona y se forma como persona. Por

un lado, se fomenta el trabajo cooperativo entre compañeros y entre la docente y el alumnado. Durante las sesiones creadas, se trabaja por parejas o la clase en conjunto, lo que facilita el aprendizaje comunitario y capta el interés del grupo. El trabajo cooperativo permite el desarrollo de habilidades interactivas que pueden mejorar la comunicación del alumnado consigo mismo y con el resto de los compañeros y compañeras. La docente ha decidido enfocar el aprendizaje a través de tareas, es decir, crear actividades y ejercicios que pongan en práctica la lengua. Por lo tanto, el proceso en el que el alumnado está inmerso incluye de forma necesaria la comunicación. De esta manera, el alumnado desarrolla competencias como la lingüística, sociolingüística, discursiva o estratégica. Asimismo, se pone en marcha una metodología directa que ofrece un buen equilibrio entre la formación y la cultura, permite el uso de la lengua materna como apoyo y utiliza la repetición de estructuras como mejorara para la adquisición de gramática y vocabulario. Por otro lado, se han programado actividades que reflejan el método deductivo e inductivo de enseñanza. Deductivo, ya que la docente ofrece el contenido a aprender, el alumnado lo asimila y se trabaja sobre ello, e inductivo, ya que la docente ofrece una temática, el alumnado lo trabaja a través de ciertas actividades propuestas, crea su propio conocimiento y, finalmente, la docente ofrece el contenido de forma estructurada y resuelve las posibles dudas creadas en dicho proceso. Esto mismo nos acerca al descubrimiento guiado, puesto que el alumnado descubre contenidos siempre con la docente como guía.

Es importante determinar qué tipo de aprendizaje se quiere conseguir con la SA. En este caso, la docente pretende poner en marcha un aprendizaje situado y social el cual proporciona al alumnado contenidos que podrán ser utilizados en su vida cotidiana. Por otro lado, se presenta un aprendizaje autorregulado donde el alumnado se implica en las actividades, evalúa su trabajo y aprende de ello.

Finalmente, la presente SA tiene como requisito principal el uso de las TIC, principalmente *WordWall* y *Genially*.

Sesiones de la situación de aprendizaje

Sesión 1	<i>Famille, amour et respect</i>
Esta primera sesión comienza con una pregunta al aire sobre el conocimiento de los diferentes modelos de familia que rodea al alumnado. (5 min.) Luego, se prosigue con la proyección de una presentación creada con <i>Genially</i>	

sobre los tipos de familia, los miembros de la misma y los adjetivos posesivos. Se presentan 4 tipos de familia: tradicional, reconstruida, homoparental y monoparental. Más tarde, se observa un árbol genealógico y se trabaja la pronunciación de cada miembro de la familia. (5 min.) El alumnado copia en su cuaderno el vocabulario que se ha trabajado. (5 min.) Se realiza un repaso de los adjetivos posesivos (5 min.) para usar realizar la siguiente actividad: se proyecta una ruleta creada con *Wordwall* en la cual aparecen miembros de la familia y un pronombre personal entre paréntesis, el alumnado debe decidir qué adjetivo posesivo es el correcto. La ruleta se compone de 21 piezas que se irán eliminando una vez el alumnado acierte con su respuesta. El alumnado que quiera participar debe levantar la mano y compartir la respuesta con el resto del grupo. (15 min.) A continuación, se realizará una actividad individual en la tablet u ordenador creada con *Wordwall*, que consiste en encontrar parejas, es decir, término francés y equivalente en español. (10 min.) Finalmente, se subirá a la plataforma *Classroom* una actividad sobre la familia Simpson, la actividad consiste en completar una serie de frases sobre los miembros de la familia a partir del árbol genealógico que se ofrece al grupo. (10 min.)

Criterios de evaluación	Competencias clave	Recursos	Espacio	Evaluación
SGN01C01 SGN01C03 SGN01C06 SGN01C10	CD CSC CL	https://view.genial.ly/6292507fec21ab00193a9d8b/presentation-presentacion-basica (La famille) https://wordwall.net/es/resource/31496243/possessifs (Ruleta) https://wordwall.net/es/resource/31495962 (Juego de parejas) https://view.genial.ly/6292537c6bc63f0012067815/interactive-content-genially-sin-titulo (Familia Simpson)	Aula	Actividad 1 y 2: Toma de notas Actividad 3: Cada participante debe hacer el juego y registrar su nombre. Actividad 4: Corrección en clase.

Sesión 2	<i>Le monde est toujours une aventure !</i>
<p>La segunda sesión comienza con la corrección de la actividad sobre la familia Simpson. (5 min) Luego, se explicará en la pizarra el verbo <i>aller</i>, se repasará la negación (<i>NE + verbe + PAS</i>) y el alumnado debe copiarlo</p>	

en su cuaderno con los ejemplos incluidos. (10 min.) Luego, se hará una actividad creada con *Wordwall* donde aparecen unas oraciones desordenadas y el alumnado debe colocarlas en el orden correcto. Dicha actividad se realiza de forma individual en la tablet u ordenador y cuenta con un sistema de autocorrección. (15 min.) A continuación, las mismas frases de la actividad anterior deberán ser transformadas a oraciones negativas y se corregirán en la pizarra (15 min.) Finalmente, se ha creado un resumen de los contenidos del tema y se han compartido en *Classroom* y la docente procederá a visualizar junto al alumnado para resolver cualquier duda en referencia a los contenidos. (10 min)

Criterios de evaluación	Competencias clave	Recursos	Espacio	Evaluación
SGN01C06 SGN01C08	CL CD CSC	https://wordwall.net/es/resource/31643037 (Ordenar frases) ResumenContenidos Unidad4.pdf (Resumen de los contenidos del T. 4.)	Aula	Actividad 1: Cada participante registra su resultado. Actividad 2: Corrección conjunta.

Sesión 3	<i>Le mariage pour tous !</i>
<p>La tercera sesión comienza con un recordatorio del verbo <i>aller</i> y el vocabulario de la familia en voz alta. (10 min) Luego, la docente proyectará un vídeo sobre la aprobación del matrimonio igualitario en Francia y las personas que están en contra de ello. Se reproducirá dos veces y entre medio se harán preguntas como las siguientes: (25 min)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el <i>mariage pour tous</i>? • ¿A qué tipo de familia afecta? • ¿Es posible el matrimonio homosexual en España? ¿desde cuándo? • ¿Por qué hay gente que no lo acepta? • ¿Alguna vez has estado en una boda de gays o lesbianas? ¿Te gustaría ir? • ¿Por qué hay gente que tiene miedo a salir del armario? <p>A continuación, se explicará en la pizarra los artículos contractos. Dicha explicación estará secundada por dos actividades:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: La actividad presenta 4 casillas (<i>à la, à l', au, aux</i>) y varios lugares de la ciudad. El alumnado debe colocar cada lugar en el artículo correcto. (10 min) • Actividad 2: La actividad presenta varias frases con dos huecos, uno de ellos para rellenar con el verbo <i>aller</i> y otro con los artículos. (10 min) 				
Criterios de evaluación	Competencias clave	Recursos	Espacio	Evaluación
SGN01C01 SGN01C04 SGN01C06	CL CD CSC SIEE AA	https://www.youtube.com/watch?v=ITzEZz99Akk (Vídeo) https://wordwall.net/resource/31759162/articles-contract%c3%a9s (Actividad 1 - online) https://view.genial.ly/629264bc3a832e00117a78af/interactiv-e-content-genially-sin-titulo (Actividad 2 - impreso)	Aula	Actividad 1: Corrección automática, el alumnado registra su nombre en la plataforma. Actividad 2: Corrección en conjunto en el aula.

Sesión 4	<i>Mon chien, mon frère !</i>
<p>En esta cuarta sesión, se trabajará el vocabulario de los animales y la negación.</p> <p>En primer lugar, se proyectan en la pizarra 3 grupos animales (granja, safari y doméstico) donde aparecen 12 términos. El alumnado debe copiar los términos en su cuaderno y añadir el artículo definido que corresponda. (10 min) Luego, se corregirán en la pizarra y a la vez se practicará la pronunciación (5 min) A continuación, deben crear parejas y practicar la pronunciación para la siguiente actividad. (10 min) Más tarde, se hará un bingo, el alumnado debe crear en <i>Genially</i> un par de cartones de bingo que contengan 9 huecos rellenos con animales. El bingo se realizará dos veces y será el auxiliar de conversación el que se encargue de cantar los términos. (15 min) Finalmente, se explicará la negación utilizando <i>NE PAS DE/D'</i> (5 min) y se entrega al alumnado una ficha que resume las partes del cuerpo y el hábitat de los animales. Los términos se leerán en voz alta y el alumnado repetirá junto a la docente para asimilar la pronunciación. (10 min)</p>	

Criterios de evaluación	Competencias clave	Recursos	Espacio	Evaluación
SGN01C01 SGN01C08	CL CD CSC	ANIMAUX.pdf PartiesCorps Habitat Anima ux.pdf	Aula	Actividades conjuntas en el aula y corrección al instante. La evaluación trata de ver los resultados de las actividades y comprobar si el contenido se ha adquirido.

Sesión 5	<i>La curiosité du chat fut sa perte !</i>			
<p>La presente sesión comienza con un par de juegos para repasar el vocabulario de los animales, para las partes del cuerpo, el alumnado voluntario se levantará y hará mímica haciendo referencia a uno de los términos estudiados y el resto de los compañeros deben adivinar cuál es; para el hábitat, la profesora nombrará un animal y el alumnado voluntario debe crear una frase con el entorno en el que viva dicho animal. (15 min) En este punto de la sesión, se tratará la situación de los animales en los zoológicos, se explicará la diferencia entre zoo, protectora y reserva natural. El alumnado podrá aportar su opinión y anécdotas que conozcan sobre el tema. El objetivo es concienciarles sobre la importancia de que cada animal permanezca en su hábitat natural y que las personas no tenemos derecho a arrebatarnos su vida en beneficio propio como ocio. (10 min) Luego, se presenta un ejemplo de descripción del libro del alumnado, se lee en conjunto y se comentan las diferentes partes que puede incluir un texto de este tipo. (5 min) Más tarde, la docente y el grupo hacen una descripción de un animal todos juntos que contenga información como el nombre, la alimentación, el hábitat o su descripción física (frases negativas y positivas). (10 min) A continuación, deben crear una propia sin comentar con los compañeros de qué animal se trata y se finalizará la sesión con la explicación de la tarea a realizar en casa. (15 min)</p> <p>La actividad final de esta sesión consiste en hacer una breve presentación con la descripción del animal, crear una presentación con <i>Genially</i> y añadir un audio propio con el texto que se escribió en clase. Para ello, se tendrá en cuenta el uso correcto del verbo <i>avoir, manger, habiter</i> y <i>être</i>, el vocabulario, el uso de la negación y las pautas de pronunciación trabajadas en temas anteriores como las nasalizaciones. Finalmente, deben subirlo a <i>Classroom</i> para que los compañeros vean la presentación y puedan aprender datos de diferentes animales. En la sesión 8, se votará la mejor presentación y la ganadora obtendrá medio punto más en la prueba final.</p>				
Criterios de	Competencias	Recursos	Espacio	Evaluación

evaluación	clave			
SGN01C01	CL	<i>Livre de l'élève</i> (Pluriel 1)	Aula	Evaluar la presentación siguiendo una rúbrica de producción escrita.
SGN01C03	CD			
SGN01C04	CSC			
SGN01C06	AA			
SGN01C08	SIEE			

Sesión 6	<i>Mon corps, ma maison !</i>
-----------------	-------------------------------

En la sesión 6, el alumnado voluntario (máx. 5) leerá su descripción de la sesión anterior y los compañeros adivinan de qué animal se trata. (15 min) Más tarde, comenzará el contenido relativo a la descripción física y de carácter de las personas, además de la creación de femeninos según la regla general y algunos casos irregulares. Para ello, la docente proyectará el documento de resumen de la unidad donde se encuentra este contenido y juntos hacen la descripción de una persona que la docente proyecte. La descripción debe incluir el físico (ojos, pelo, estatura, medidas) y el carácter, además de sus gustos, nombre, nacionalidad y animal favorito. (10 min) Luego, se hace un breve recordatorio de la regla general de creación del femenino con ayuda de los adjetivos de carácter que se han trabajado. (5 min) Finalmente, se entrega al alumnado una ficha de comprensión escrita sobre la descripción de una persona, deben realizar 3 ejercicios relativos a este texto: (10 min)

1. Verdadero o falso.
2. Preguntas simples completas.
3. Buscar términos en el texto.

La sesión termina con la corrección de dicho ejercicio, la concreción de la fecha de examen y los contenidos que entrarán. (15 min)

Criterios de evaluación	Competencias clave	Recursos	Espacio	Evaluación
SGN01C03 SGN01C06 SGN01C08	CL CD CSC	ResumenContenidos Unidad4.pdf (Resumen de los contenidos del T. 4.) Description.pdf (Actividad 1)	Aula	Actividad 1: Se corregirá en conjunto y se tomará nota de los fallos más repetidos y las dudas más solicitadas.

Sesión 7	<i>Qu'avez-vous appris ?</i>
-----------------	------------------------------

La sesión 7 se dedicará al repaso del contenido del tema y a la parte de cultura del tema.

La sesión comienza con la realización individual de un crucigrama sobre el vocabulario del tema. (10 min) Más tarde, se realizará una ficha del verbo *aller* y los artículos contractos que consta de 3 ejercicios. (10 min) A continuación, se entregará al alumnado una ficha con un mapa conceptual que resume el contenido del tema, el alumnado debe rellenar los huecos y, luego, se corregirán las dos fichas. (10 min) Posteriormente, se realiza un *scape room* creado con *Genially* sobre diferentes puntos de cultura francesa. Las preguntas que comprende la actividad serán respondidas en conjunto. (15 min) El alumnado tendrá acceso a la actividad y la solución a través de *Classroom*. Para finalizar la sesión, la docente ha creado unas tarjetas de dominó con *Genially* que incluyen una foto de un animal y una descripción, deben unir ambas de forma correcta. (10 min)

Criterios de evaluación	Competencias clave	Recursos	Espacio	Evaluación
SGN01C06 SGN01C03	CL CD CSC	https://wordwall.net/es/recursos/33024962 (Crucigrama) Activités révision.pdf (aller, négation et articles contractés) CARTE MENTALE À REMPLIR (1).pdf https://view.genial.ly/62949fc1a70861001173ccff/interactive-content-escape-room-genial (Scape room) Domino des animaux.pdf	Aula	Actividad 1: Autocorrección y registrar el nombre de cada alumno que lo haga. Actividad 2, 3, 4 y 5: Corrección en clase.

Sesión 8	<i>Bonne chance !</i>
-----------------	-----------------------

En la sesión 8, se realizará la prueba final evaluable del tema. La prueba cuenta con diferentes apartados:

1. Gramática
2. Vocabulario

3. Comprensión escrita
4. Producción escrita
5. Test de cultura

Para finalizar, se hará la votación de la mejor presentación y se sumará el medio punto al ganador o ganadora.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Recursos	Espacio	Evaluación
SGN01C06 SGN01C08 SGN01C10	CL CD CSC SIEE CEC	Examen compréhension écrite et expression écrite_1°ESO.docx.pdf TEST DE CULTURE.pdf	Aula	Se evaluará la comprensión escrita, la producción escrita y la cultura.

Evaluación

La evaluación de una SA requiere estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje con detenimiento. A continuación, se expone un análisis del proceso evaluativo seleccionado.

En primer lugar, existirán dos formas de evaluación según la persona que evalúa: por un lado, la profesora será la que imponga una serie de objetivos y valorará en qué medida se han alcanzado (autocrática) y, por otra parte, será el propio alumnado el que se evalúe entre sí (coevaluación).

En referencia al tipo de evaluación, se pondrá en práctica la formativa (continua), es decir, se realizará una valoración diaria del trabajo del alumnado: qué implicación presenta ante las actividades y qué nivel de adquisición ha alcanzado. De esta forma, el profesorado podrá observar la evolución del alumnado, ofreciendo así una atención individualizada que se centre en reforzar las debilidades que cada uno presenta. Asimismo, habrá una prueba final que servirá como recopilatorio de los contenidos de la SA. Dicha prueba se considera instrumento final de evaluación que incluye contenidos gramaticales, léxicos y culturales. se evaluarán los criterios 6, 8 y 10. Por lo tanto, la SA se centra en el desarrollo de la comprensión escrita, la producción escrita y el nivel cultural adquirido.

Finalmente, se han creado dos rúbricas para corregir la producción oral y escrita que se añade en los anexos.

En definitiva, esta evaluación fomenta la mejora del alumnado a través de la prevención y la orientación personalizada que realiza el docente.

Anexo II: Recursos de la SA

SESIÓN 1

Recurso 1: Presentation - La famille



<https://view.genial.ly/6292507fec21ab00193a9d8b/presentation-presentacion-basica>

(Creación propia - Genially)

Recurso 2: Roulette - Les possessifs



<https://wordwall.net/es/resource/31496243/possessifs> (Creación propia - Wordwall)

Recurso 3: Jeu de matchs - La famille



<https://wordwall.net/es/resource/31495962> (Creación propia - Wordwall)

Recurso 4: Activité - Des Simpson

Des Simpson



Mona c'est _____ de Lisa
Bart c'est _____ de Marge et Homer.
Herb c'est _____ de Bart, Lisa et Maggie.
Ling c'est _____ de Bart, Lisa et Maggie.
Maggie c'est _____ de Marge et Homer.
Homer c'est _____ de Bart, Lisa et Maggie.
Patty et Selma ce sont _____ de Lisa.
Jackie c'est _____ de Marge.
Abraham c'est _____ de Maggie.
Herb c'est _____ de Homer.
Clancy c'est _____ de Jackie.
Mona c'est _____ de Abraham.
Ling c'est _____ de Patty et Selma.
Lisa c'est _____ de Maggie.
Bart et Lisa sont _____ de Jackie et Clancy.
Abraham et Mona sont _____ de Lisa.
Homer et Marge sont _____.
Herb c'est _____.
Ling n'a pas _____.

<https://view.genial.ly/6292537c6bc63f0012067815/interactive-content-genially-sin-titulo>

(Creación propia - Genially)

SESIÓN 2

Recurso 5: Mettre à le bon ordre - Verbe aller

0:06

moi allons et Marie plage à la .

☰ 1 of 10 ▶

<https://wordwall.net/es/resource/31643037> (Creación propia - Wordwall)

Recurso 6: Sommaire du contenu de l'unité 4

	SINGULIER		PLURIEL
	Masculin	Féminin	
JE	Mon	Ma, Mon*	Mes
TU	Ton	Ta, Ton*	Tes
IL, ELLE	Son	Sa, Son*	Ses
NOUS	Notre		Nos
VOUS	Votre		Vos
ILS, ELLES	Leur		Leurs

* Quand un nom féminin singulier commence par **une voyelle**,

Ma → **Mon**

Ta → **Ton**

Sa → **Son**

Exemples : Une **s**œur **Ma** **s**œur (consonne)
 Une **a**mie **Mon** **a**mie (voyelle)

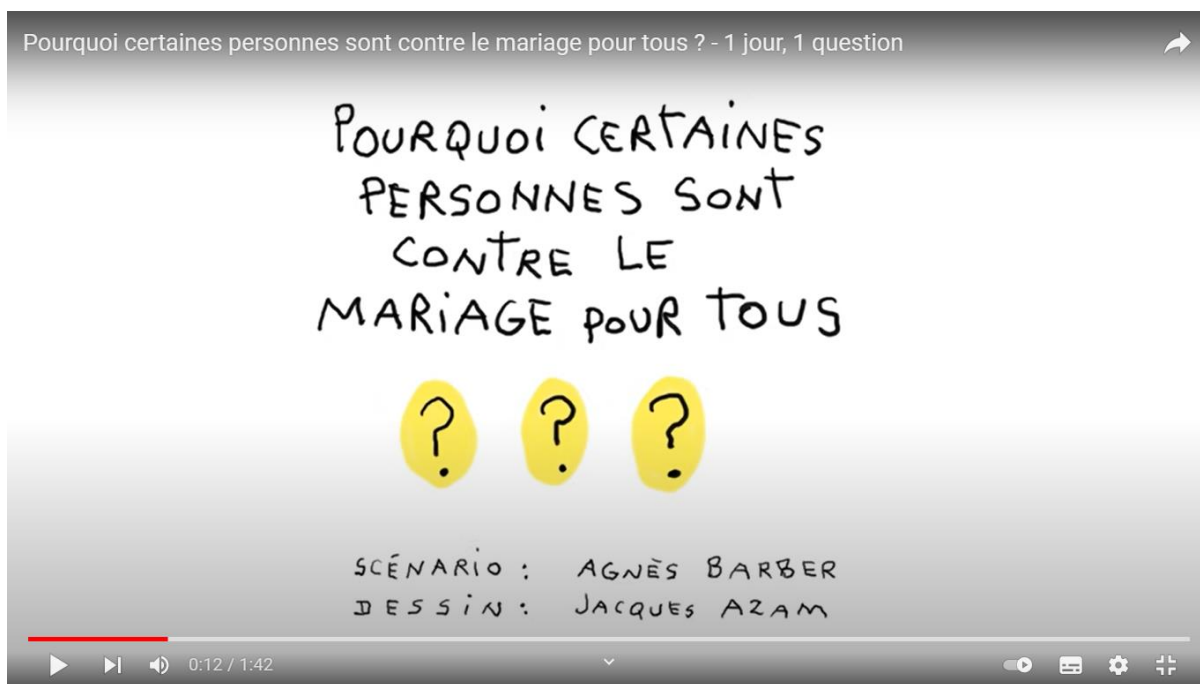


Masculin	Féminin	Pluriel
Le grand-père (papi)	la grand-mère (mamie)	les grands-parents
L'oncle (tonton)	la tante (tata)	
Le père (papa)	la mère (maman)	les parents
Le fils	la fille	les enfants
L'aîné	l'aînée	
Le cadet	la cadette	
Le benjamin	la benjamine	
Le frère	la sœur	
Le petit-fils	la petite-fille	les petits-enfants
Le cousin	la cousine	
Le neveu	la nièce	
Le beau-père	la belle-mère	les beaux-parents
Le beau-frère	la belle-sœur	
		La belle-famille
Le statut		
Célibataire	célibataire	
Marié	mariée	
Veuf	veuve	
Adopté	adoptée	

[ResumenContenidos Unidad4.pdf](#) (Creación propia)

SESIÓN 3

Recurso 7: Vidéo - Le mariage pour tous



<https://www.youtube.com/watch?v=ITzEZz99Akk> (Recurso extraído de la plataforma *Un jour, une question*)

Recurso 8: Où est-ce qu'on va ? - Articles contractés

0:02

HÔPITAL	LYCÉE	JEU OLYMPIQUES
BIBLIOTHÈQUE	HÔTEL	UNIVERSITÉ
BANQUE	ÉGLISE	CENTRE COMMERCIAL
COURS DE FRANÇAIS	CAFÉTÉRIA	PISCINE
CLUB DE TENNIS	MAGASINS	
CINÉMA	ÉTATS-UNIS	

AUX

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

À LA

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

AU

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

À L'

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<https://wordwall.net/resource/31759162/articles-contract%c3%a9s> (Creación propia)

Recurso 9: Complétez les phrases - Verbe *aller* et articles contractés



Complétez les phrases avec le verbe aller et les articles contractés

1. Anne _____ bibliothèque à pied.
2. Nous _____ supermarché pour faire les courses.
3. Elles _____ poste pour envoyer une lettre.
4. Jules _____ concerts de Karol G.
5. Vous _____ musée du Louvre.
6. Tu _____ pharmacie pour acheter su sirop.
7. Ils _____ restaurant le samedi.
8. Mes amies _____ piscine tous les wueek.ends.
9. Je _____ école le matin.
10. Mariam _____ hôpital.

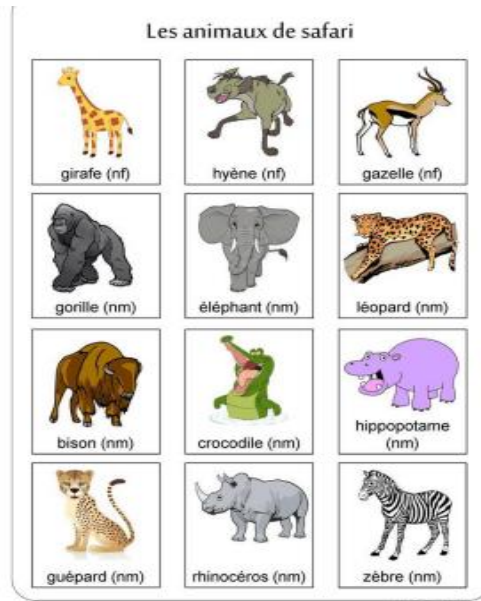


<https://view.genial.ly/629264bc3a832e00117a78af/interactive-content-genially-sin-titulo>

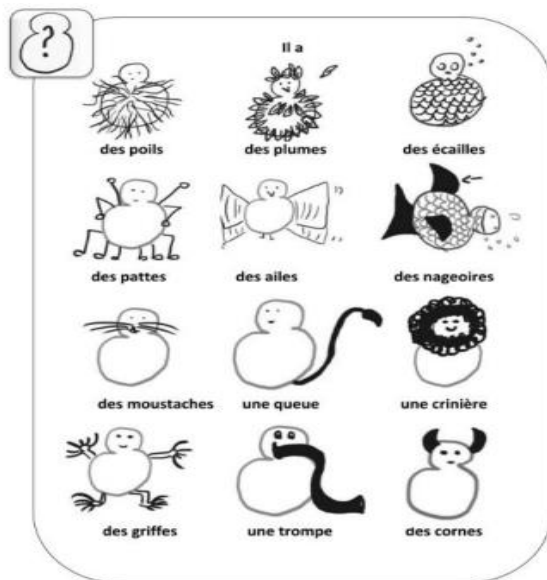
(Creación propia)

SESIÓN 4

Recurso 10: Animaux



Recurso 11: Parties du corps des animaux et habitat.



SESIÓN 5

Recurso 12: Description de l'aigle royal

ACCUEIL
PRÉSENTATION
ESPACE DES ÉLÈVES ▶
ACTIVITÉS
ALBUM PHOTO

ESPACE DES ÉLÈVES ▶ Productions des élèves

SVT : PRODUCTION DES ÉLÈVES DE 6^e C SUR L'AIGLE ROYAL

L'aigle royal mesure un peu moins d'un mètre. Il a une longue queue et des ailes très grandes. Il pèse entre trois et six kilos. Il mange des petits mammifères (des lapins, des marmottes...) et des serpents. Il vit vingt-cinq ans, dans les montagnes. En France, il y a des aigles royaux dans les Pyrénées, les Alpes, le Massif central et en Corse.

L'AIGLE ROYAL EST UN ANIMAL PROTÉGÉ.

le bec
l'aile
la patte
l'œil
les plumes
la queue

Méthode Pluriel 1 (livre de l'élève) - Niveau A1 - Santillana (2011)

SESIÓN 6

Recurso 13: Formation du féminin et la description physique et de caractère



Féminin des adjectifs (règle générale)

ADJECTIF masculin + **-E** = ADJECTIF féminin

-er = -ère	vert - verte, grand - grande
-f = -ve	aigu - aigüe
-eux = -euse	léger - légère
-eur = -euse	neuf - neuve
-leur = -trice	heureux - heureuse
	moqueur - moqueuse
	protecteur - protectrice

Mais!
meilleur - meilleure, antérieur - antérieure, inférieur - inférieure
supérieur - supérieure, majeur - majeure, extérieur - extérieure, etc.



LE CARACTÈRE

MON FRÈRE IDÉAL:	MA SOEUR IDÉALE:
Il est sympathique Il est calme Il est intelligent Il est marrant Il est patient Il est courageux Il est sérieux Il est travailleur Il est généreux Il est sportif Il est gentil Il est mignon Il est gros	Elle est sympathique Elle est calme Elle est intelligente Elle est marrante Elle est patiente Elle est courageuse Elle est sérieuse Elle est généreuse Elle est travailleuse Elle est sportive Elle est gentille Elle est mignonne Elle est grosse

Les qualités et les défauts	
sage	méchant
travailleur	paresseux
optimiste	pessimiste
calme	nerveux
gentil	désagréable
original	vulgaire
intelligent	bête
généreux	égoïste
sympa	antipathique
joyeux	triste
organisé	désorganisé
honnête	menteur
marrant	ennuyeux
confiant	méfiant
poli	impoli
bavard	timide

[ResumenContenidos Unidad4.pdf](#) (Creación propia)

Recurso 14: Activité de compréhension écrite

COMPRÉHENSION ÉCRITE

Bonjour ! Je m'appelle Carmen et je vais présenter ma mère.

J'ai une famille traditionnelle. J'ai un père, une mère et un frère. Ma mère s'appelle Daniela, elle a 55 ans et elle habite à Santa Cruz. Ma mère travaille au cinéma. Elle est très sympathique, calme et gentille. Elle a beaucoup d'amis. Elle est mince et petite. Elle a les cheveux longs et frisés. Elle est blonde et elle a les yeux marron et grands. Elle aime lire des livres et aller à la plage. Elle déteste jouer au foot et manger des légumes. Ma mère adore les animaux comme le léopard, le lézard et la chèvre. Elle n'aime pas les serpents, les moutons ni les tortues. Son animal préféré est la vache. Elle a une vache. La vache habite à la ferme de mon oncle. La vache a des cornes, mais elle n'a pas de plumes. Elle a une queue et des pattes. Elle n'a pas d'écailles. Elle mange des fruits comme une pomme ou une banane. J'adore être avec ma mère et sa vache.

Vrai ou faux

1. Sa mère ne travaille pas. ____
2. Sa mère adore les serpents. ____
3. La vache a des plumes. ____
4. La vache n'a pas de pattes. ____
5. Sa mère a 57 ans. ____
6. Sa mère adore les légumes. ____
7. Sa mère a les yeux marron et petits. ____
8. Sa famille est une famille recomposée. ____
9. Elle n'a pas de frère. ____
10. Sa mère s'appelle Maria. ____

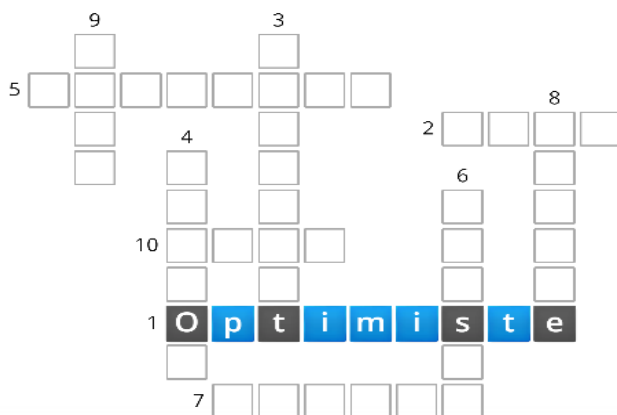
Questionnaire

1. Comment s'appelle la mère de Carmen ?

[Description.pdf](#) (Creación propia)

SESIÓN 7

Recurso 15: Mots croisés - Révision vocabulaire



<https://wordwall.net/es/resource/33024962> (Creación propia - *Wordwall*)

Recurso 16: Activités de révision sur le verbe aller et les articles contractés

Verbe aller - Articles contractés - Négation

1. Soulignez la forme correcte.

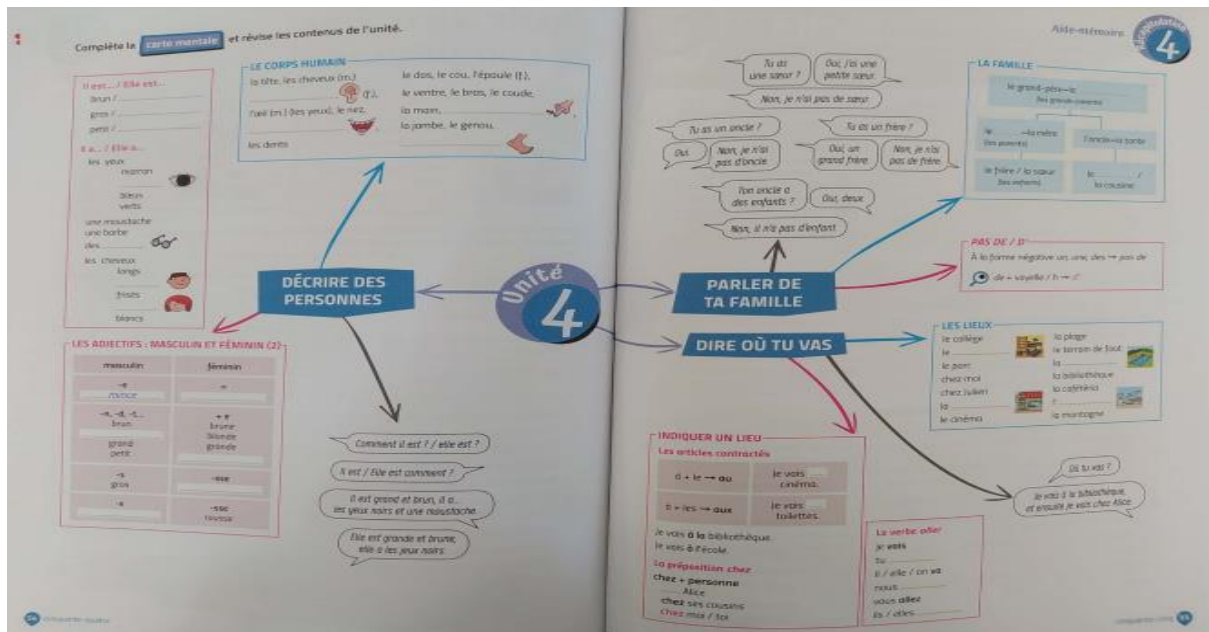
- Maman prépare un chocolat ?
Non, maman ne prépare pas **de** / **du** chocolat.
- Sarah porte-t-elle des lunettes ?
Non, Sarah ne porte pas **de** / **des** lunettes.
- Estrela achète une pomme ?
Non, elle n'achète pas **de** / **une** pomme.
- Vous avez un crayon ?
Non, nous n'avons pas **de** / **un** crayon.
- Carmen et Elisa ont de la farine ?
Non, elles n'ont pas **de** / **une** farine.
- La vache a des ailes ?
Non, elle n'a pas **d'** / **de** ailes.

2. Complétez avec le verbe aller et les articles contractés.

- Elle _____ cinéma.
- Je _____ bibliothèque.

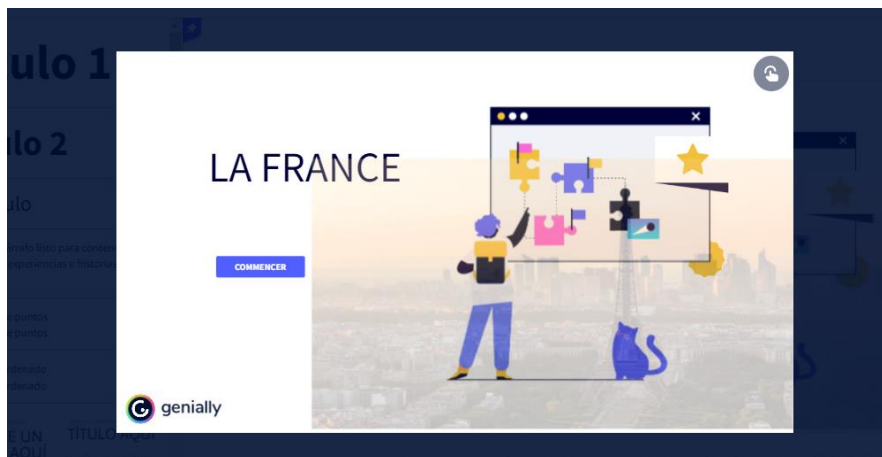
[Activités révision.pdf](#) (Creación propia)

Recurso 17: Carte mentale



Méthode Pluriel 1 (livre de l'élève) - Niveau A1 - Santillana (2022)





Recurso 18: Scape Room



<https://view.genial.ly/62949fc1a70861001173ccff/interactive-content-escape-room-genial>

(Creación propia - Genially)

Recurso 19: Domino des animaux

	Je vis dans les pays froids. Je marche sur la glace ou nage dans l'eau, mais je ne peux pas voler.
	Je suis un dangereux reptile. Je marche et je nage. Mes dents affilées sont redoutables.
	Je suis ruminant. Je mange principalement d'herbes. Je donne du lait et de la viande.
	Je suis rose et j'habite à la ferme avec ma famille. Je mange tout. J'ai une petite queue en tire-bouchon.

[Domino des animaux.pdf](#) (Creación propia)

SESIÓN 8

Recurso 20: Épreuve de compréhension écrite et expression écrite.

EXPRESSION ÉCRITE ET GRAMMAIRE - NOTE : ____/10

1. Écris les lettres qui manquent et puis écris le numéro à côté de l'animal correspondant. ____/2 (0,2x10)



1. Le l_p__
2. Le h__st_r
3. Le c__n
4. Le s__p__t
5. Le c__t
6. Le c_____n d'__d_
7. le c_e_a_
8. La t__t_e
9. La_a_e
10. Le p__s__n

2. Complète avec l'adjectif au féminin ou au masculin. ____/1,2 (6x0,2)

- a) Elle est petite. Il est _____.
- b) Il est _____. Elle est blonde.
- c) Il est grand. Elle est _____.
- d) Il est roux. Elle est _____.
- e) Il est brun. Elle est _____.
- f) Elle est grosse. Il est _____.

3. Complète la description avec être ou avoir à la forme correcte. ____/1,2 (6x0,2)

- a) Ils _____ petits et minces.
- b) Elle _____ les yeux marron.
- c) Nous _____ les cheveux courts.
- d) Vous _____ grands.
- e) Je _____ sympathique.
- f) J' _____ une moustache.

[Examen compréhension écrite et expression écrite_1°ESO.docx.pdf](#) (Creación propia)

Recurso 21: Test de culture

TEST DE CULTURE

1. Quelle est la capital de la France ?

- a. Paris
- b. Bourdeaux
- c. Toulouse
- d. Lanzarote

2. On dit que la France a la forme de...

- a. Cercle
- b. Verre
- c. Hexagone
- d. Triangle

[TEST DE CULTURE.pdf](#) (Creación propia)

Anexo III: Rúbricas de la SA

Rúbrica de expresión escrita

EXPRESIÓN ESCRITA	Excellent 10	Bon niveau 7	Acceptable 4	Insuffisant 0
Présentation Propreté. lettre et marges, temps 20%	Bonne présentation. Bonne lettre et marges correctes. À temps.	Présentation assez bien. Lettres et marges +/-. À temps.	Présentation peu soignée. Lettres et marges mal. Hors temps.	Présentation pas soignée. Lettre et marges mauvaises. Hors temps.
Lexique Lexique de l'unité + lexique d'autres unités 30%	Lexique adéquat et ample. Bon usage du lexique de l'unité et des unités antérieures.	Lexique adéquat. Usage acceptable du lexique de l'unité. Utilisation acceptable des structures grammaticales.	Lexique pas adéquat et réduit. +/- usage du lexique de l'unité.	Lexique pas adéquat et très réduit. Mauvais usage du lexique de l'unité.
Grammaire Structures grammaticales 30%	Bonne utilisation des structures grammaticales. Structures variées.	Utilisation acceptable des structures grammaticales.	Mauvaise utilisation des structures grammaticales.	Très mauvaise utilisation des structures grammaticales.
Cohésion Cohérence Ponctuation	Texte simple et bien écrit. Liaisons.	Texte simple et acceptable écrit. +/- Liaisons.	Texte +/- simple et +/- écrit. Peu de liaisons. Ponctuation	Texte sans sens et mal écrit. Pas de liaisons et mal ponctuation

20%	Punctuation (très bien). No hay evidencia de uso de traductor automático.	Punctuation (bien) No hay evidencia de uso de traductor automático.	+/- Evidencia de apoyo en el traductor automático	Evidencia clara de uso del traductor.
-----	--	--	--	---------------------------------------

Rúbrica de expresión oral

EXPRESIÓN ORAL	Perfecto 10	Regular 7.5	Suficiente 5	Insuficiente 3	Muy insuficiente 0
CO3 Es capaz de producir un texto de acuerdo con las directrices establecidas. 20%	Utiliza las directrices establecidas. El texto se adapta al discurso que se pedía.	Utiliza casi todas las directrices establecidas. El texto se adapta bastante al tipo de discurso que se pedía.	Utiliza algunas de las directrices. El texto se adapta un poco al discurso.	No utiliza casi ninguna de las directrices exigidas. El texto no se adapta al discurso requerido.	No utiliza ninguna de las directrices establecidas. El texto no se adapta al discurso que se exigía.
CO3 Entona y pronuncia de manera adecuada de forma que se haga comprensible la comunicación. 30%	Entona y pronuncia de manera muy adecuada. El texto es totalmente comprensible.	Entona y pronuncia de manera adecuada. El texto es casi siempre comprensible.	Entona y pronuncia con dificultad. El texto no siempre es comprensible.	No entona y pronuncia adecuadamente. Aunque se aproxima al mínimo requerido.	No entona y pronuncia adecuadamente. Y tiene muchas dificultades para aproximarse al mínimo establecido.
CO 5 Concibe y expresa el mensaje con claridad y lo adecua al destinatario, contexto y canal de forma bien estructurada y adecuada a este tipo de texto. 20%	Concibe y expresa el mensaje con claridad y lo adecua al destinatario, contexto y canal de forma bien estructurada y adecuada a este tipo de texto.	Concibe y expresa el mensaje con cierta claridad y lo adecua al destinatario, contexto y canal de forma estructurada y algo adecuada a este tipo de texto.	Concibe y expresa el mensaje con poca claridad y no lo adecua del todo al destinatario, contexto y canal. La estructura no es muy acorde con este tipo de texto.	No concibe y expresa el mensaje con claridad y no lo adecua al destinatario, contexto y canal. La estructura no es nada adecuada a este tipo de texto.	No concibe ni expresa el mensaje con claridad. El mismo no está adaptado al contexto, destinatario y canal. No está bien estructurado.
CO5 Es capaz de sacar el máximo	Es capaz de sacar el máximo partido de los	Saca bastante partido de los conocimientos	Saca algo de partido de los conocimientos	No utiliza los conocimientos previos para	No utiliza nunca los conocimientos previos.

partido de los conocimientos previos. 30%	conocimientos previos.	previos.	previos, pero de forma muy ajustada.	realizar y expresar el texto, aunque lo intenta con cierta dificultad.	
--	------------------------	----------	--------------------------------------	--	--